

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**



PROYECTO DE GRADO

**Creación de “Ciudades Agrarias” mediante la Gestión del
Desarrollo Comunitario en la Provincia Ángel Sandoval del
Departamento de Santa Cruz**

POSTULANTE : **Luis Alberto Téllez Rivero**
TUTOR : Lic. Iván Miranda Balcázar

LA PAZ – BOLIVIA

2011

Dedicatoria

Dedico el presente proyecto de investigación a todos y cada uno de los habitantes de las distintas Comunidades insertas dentro el espacio geográfico del territorio nacional.

A los hermanos Indígenas de las 36 Comunidades de la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz.

A todos los Comunarios de los Pueblos Indígenas Originarios de la región de la Chiquitanía.

A todas las Organizaciones Sociales Indígenas matrices y sectoriales del Departamento de Santa Cruz.

A la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval "C.I.R.P.A.S.".

A las Autoridades Caciquiles, religiosas, escolares y vecinales de las Comunidades de la provincia Ángel Sandoval.

Quienes han permitido y coadyuvado para que se pueda realizar la presente investigación la cual en la posteridad deseamos que contribuya para que lo descrito se cristalice en realidad y de esta manera mejoremos su calidad de vida.

Agradecimiento

En primer lugar agradezco la realización y culminación del presente Proyecto de Investigación a Dios padre Bueno y Misericordioso.

A mis padres, por constituirse en el referente ético y moral, por apoyarme, cooperarme y dirigirme con sus valiosos consejos y principalmente por no desampararme en los momentos más álgidos de mi vida. Asimismo, a toda mi familia por su apoyo constante y principalmente a mi tía Teresa Rivero.

A mi hermana Jenny Suárez por que siempre contribuyó con todos sus conocimientos profesionales a enriquecer el contenido teórico y metodológico de mi proyecto de grado.

A la Universidad Mayor de San Andrés, la carrera de Ciencias Políticas, mis docentes que me formaron y otorgaron todos los conocimientos necesarios para que mi persona a futuro llegue a ser un ejemplo profesional y fundamentalmente para que a través de todas las nociones impartidas reproduzca la experiencia en el quehacer nacional desde el ámbito en el que me desempeñe.

Al Lic. Iván Miranda Balcázar, mentor, maestro y amigo.

Finalmente a mi novia y amigos cuyos consejos fueron de vital importancia para no desmayar y concretar el objetivo propuesto.

Presentación

El presente trabajo en líneas generales, se encuentra orientado a colaborar en la ejecución de una alternativa factible a los principales problemas políticos y socio-económicos por los que atraviesan muchas de las comunidades dentro el marco del territorio nacional.

Partiendo de esta premisa, cuando se habla de Desarrollo de la Comunidad nos referimos a la evolución de las potencialidades de una comunidad, lograda a través de la interacción de sus habitantes en una acción conjunta orientada al mejoramiento de las formas de habitar y sus condiciones de vida.

Por tanto, el Desarrollo de la Comunidad es un proceso destinado a crear condiciones de progreso a nivel social, económico y político para que la misma se beneficie con los resultados, después de un proceso de participación activa de la población.

En tal sentido, si se pretende lograr un “vivir bien”, es necesario conocer en aspectos macro estructurales las necesidades y potencialidades de una población, a través del acercamiento directo a los sujetos de acción potencialmente circunscriptos dentro de las comunidades; las que participarían equiparadas en rangos comunes de intereses y objetivos.

Para tal efecto se debe partir por realizar un examen exhaustivo de los factores fundamentales que inciden en el estancamiento de las comunidades de la Provincia Ángel Sandoval en el departamento de Santa Cruz inicialmente y de resultar satisfactorio los alcances del presente proyecto, reproducir la experiencia en la posterioridad.

*En consecuencia la ejecución del Diagnóstico Comunitario no solo pretende informar únicamente de necesidades, problemas y centro de interés a partir de los cuales iniciar la acción; sino dar cuenta del modo en que se actúa profesionalmente y se prestan los servicios y las posibilidades de mejoramiento de la atención que se brinda a las personas buscando el “**VIVIR BIEN**”.*

CONTENIDO

	Pag.
Resumen ejecutivo	11
Introducción	12
CAPITULO I	
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y CAMPO METODOLÓGICO	
1.1. Identificación del problema	14
1.1.1 Planteamiento del problema	15
1.2. Objetivos	17
1.2.1. Objetivo General	17
1.2.2. Objetivo Especifico	17
1.3. Variables	18
1.3.1. Variable Independiente	18
1.3.2. Variable Dependiente	18
1.4. Justificación	18
1.5. Marco Teórico	24
1.5.1. Marco Legal	26
1.6. Estrategia Metodológica	27
1.6.1. Método Analítico	27
1.6.2. Método Histórico	28
1.6.3. Técnicas	28
1.6.4. Fuentes	28

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS ACERCA DEL ESPACIO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA ÁNGEL SANDOVAL

2.1. Antecedentes Históricos	30
2.2. Sistema Pre-Colombino	30
• Aymaras	30
• Quechuas	30
• Etnias Orientales	31
• Sistema Colonial	31
• Revolución del 52	31
2.3. Historia de la Provincia Ángel Sandoval	31

CAPITULO III

ESTADO DE SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA, EDUCATIVO-CULTURAL DEL PASADO Y DEL PRESENTE

3.1. ¿Qué es Diagnóstico Comunitario?	33
3.2. Presentación de resultados	34
3.2.1. Diagnóstico Comunitario de la Provincia Ángel Sandoval del Depto. Santa Cruz	34

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PROVINCIA ÁNGEL SANDOVAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

4.1. Perfil Demográfico (Estructura y movimientos de población)	38
4.2. Niveles y Calidad de Vida	42
4.3. Nivel Sanitario	46

4.4. Nivel habitacional	48
4.5. Urbanización y equipamiento	52
4.6. Aspectos Ambientales	55
4.7. Aspectos de Comunicación	57
4.8. Aspectos de Productividad	59
4.9. Gestión Organizacional	62

CAPÍTULO V

DESARROLLO COMUNITARIO CON PARTICIPACIÓN COLECTIVA Y CONSENSUADA

5.1. Marco lógico	65
5.1.1. Denominación del Proyecto: <i>Ciudades Agrarias</i>	65
5.2. Descripción del proyecto	71
5.3. Aspectos generales del área de influencia del proyecto	77
5.4. Finalidad del proyecto	78
5.5. Marco institucional	79
5.6. Seguimiento y evaluación del proyecto	81
5.7. Costos del proyecto	84
5.8. Factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto	85
5.9. Metas	85
5.10. Población Meta	86

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	93
MAPAS	94
FUENTES DE VERIFICACIÓN	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1

La relación teórica empírica del plan	16
---------------------------------------	----

Gráfico No. 2

Impacto del proyecto	17
----------------------	----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1: Total de Población	38
Cuadro Nº 2: Relación de Parentesco	39
Cuadro Nº 3: Distribución por edades	39
Cuadro Nº 4: Distribución según Lugar de Procedencia	40
Cuadro Nº 5: Distribución según Estado Conyugal	40
Cuadro Nº 6: Grado de Instrucción	41
Cuadro Nº 7: Ocupación	41
Cuadro Nº 8: Ingresos	42
Cuadro Nº 9: Existencia de Unidad Educativa en la Comunidad	42
Cuadro Nº 10: Niveles de Escolaridad	43
Cuadro Nº 11: Personal Docente	43
Cuadro Nº 12: Ausencia de Personal Docente	44

Cuadro Nº 13: Material de Predominantes de Construcción de la Unidad Educativa	44
Cuadro Nº 14: Equipamiento de la Unidad Educativa	45
Cuadro Nº 15: Ambientes de la Unidad Educativa	45
Cuadro Nº 16: Servicios Básicos de la Unidad Educativa	46
Cuadro Nº 17: Centro Hospitalario Comunitario	46
Cuadro Nº 18: Asistencia a Centros de Salud	47
Cuadro Nº 19: Prevalencia de Enfermedades en Adultos	47
Cuadro Nº 20: Prevalencia de Enfermedades en Niños	48
Cuadro Nº 21: Condiciones de Vivienda	48
Cuadro Nº 22: Adquisición de la Vivienda	49
Cuadro Nº 23: Uso de las Habitaciones	49
Cuadro Nº 24: Materiales de Construcción de la Vivienda	50
Cuadro Nº 25: Régimen de Tenencia de la Vivienda	51
Cuadro Nº 26: Pago de Obligaciones Impositivas	52
Cuadro Nº 27: Servicios Básicos	52
Cuadro Nº 28: Adquisición de Agua	53
Cuadro Nº 29: Tenencia de Sanitario	54
Cuadro Nº 30: Ausencia de Sanitario	54
Cuadro Nº 31: Situación de la Basura	55
Cuadro Nº 32: Condiciones de Reforestación	55
Cuadro Nº 33: Actividades de Época de Siembra	56
Cuadro Nº 34: Efectos del Medio Ambiente	56
Cuadro Nº 35: Vías de Acceso	57
Cuadro Nº 36: Condiciones de las Vías de Acceso	57
Cuadro Nº 37: Otras Vías de Acceso	58
Cuadro Nº 38: Aspecto de Comunicación	58
Cuadro Nº 39: Producción	59
Cuadro Nº 40: Producción Agrícola	59

Cuadro Nº 41: Herramientas de Producción	60
Cuadro Nº 42: Obtención de Agua	60
Cuadro Nº 43: Adquisición de Semillas	61
Cuadro Nº 44: Características de la Cosecha	61
Cuadro Nº 45: Autoridades Comunales	62
Cuadro Nº 46: Elección de Autoridades	62
Cuadro Nº 47: Tipo de Organización Comunitaria	63
Cuadro Nº 48: Plan Operativo Anual	63
Cuadro Nº 49: Elaboración del POA	64
Cuadro Nº 50: Formas de Control Social	64

RESUMEN EJECUTIVO

La aplicación del proyecto “Ciudades Agrarias en la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz mediante la gestión social comunitaria, consenso y solidaridad permitirá mejorar la calidad de vida y trabajo de las comunidades dispersas en un vasto territorio con dificultades estructurales por la carencia de políticas de desarrollo.

La vivencia en la región motivó la construcción de la idea de esta tesis como respuesta a los problemas verificados mediante la investigación, como la carencia de servicios básicos de agua, sanitarios, infraestructura en salud y educación, ausencia de medios tecnológicos y comunicaciones, entre otras.

La cuestión del progreso mediante acciones comunes de producción no forma parte de la cotidianidad ni la razón de ser de las poblaciones. Esa situación de crisis estructural permitió la realización de este trabajo a partir de un diagnóstico que luego derivó en una propuesta que contribuirá a mejorar colectivamente las condiciones de vida y trabajo.

La ciencia política tiene la capacidad de explicar y proponer estudios sobre la gestión pública, la gerencia política, la organización de la sociedad desde las prácticas políticas comunitarias hasta las más complejas formas de ingeniería institucional. En ese ámbito, disciplinario se desarrolló esta tesis como contribución de la Universidad Mayor de San Andrés mediante la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública al progreso de la nación y en este caso particular, la población de la provincia, motivo de la investigación.

Constituye, pues, un auténtico sentimiento de pertenencia con la disciplina científica y un aporte a la crítica situación de las comunidades que se han desarrollado históricamente en la provincia Ángel Sandoval en convivencia con el hábitat y también en acuerdos y consensos con otras culturas que arribaron desde la colonia hasta estos días a estos territorios del oriente boliviano.

LATR

Introducción

La noción de Desarrollo Comunitario está asociada al desarrollo social y económico de las comunidades locales. El Desarrollo Comunitario es un modelo de intervención que tiene como eje central la participación colectiva y consensuada al interior de una comunidad local, donde rigen intereses de los diversos grupos sociales. Por tanto, se considera de gran importancia iniciar el trabajo de investigación desde la cosmovisión de los sujetos involucrados en el proceso de cambio para alcanzar los objetivos y metas propuestos mediante la consecución de identidad social en función de las necesidades y aspiraciones propias del entorno en equilibrio con su hábitat.

Este trabajo de Proyecto de Grado tiene dos partes. La primera está orientada a demostrar las condiciones de pobreza en que se debaten las comunidades indígenas de la región, el caso es la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, y la siguiente se condensa en la elaboración de un Diagnóstico Comunitario para definir los lineamientos de análisis de situación.

La investigación permitió contar con una visión integral de la realidad, de cuyo análisis emergieron problemas, demandas y potencialidades que implica conocer y comprender las necesidades, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad.

De ese modo replanteamos nuestros conocimientos a través del diseño de alternativas de solución, las que consideramos serán factibles para promover un desarrollo de carácter integral y efectivo para la población.

Pretendemos conocer las causas y efectos, y proponemos alternativas de solución a los problemas a través de la creación del proyecto denominado **“Ciudad Agraria”**, el mismo que cuenta con todos los componentes necesarios de pequeñas ciudades intermedias con todos los servicios que promuevan mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.

La piedra angular de la propuesta se expresa en el progreso, bienestar y calidad de vida de la población mediante la aplicación del concepto de la productividad, como sentimiento colectivo comunitario. La producción será *in crescendo* a escala basado bajo el principio de solidaridad y la creación de cadenas productivas, que permitirán la seguridad alimentaria de nuestra población y posteriormente crear mecanismos de apertura de mercados externos con el fin de exportar productos con valor agregado.

La investigación contiene en su capítulo primero la construcción teórica y el campo metodológico donde la enunciación del problema, la definición de los objetivos, las variables, la justificación y la estrategia metodológica componen el corpus sustancial del trabajo académicamente fundamentado.

El siguiente capítulo se ocupa de la investigación de los antecedentes históricos del espacio territorial de la provincia Ángel Sandoval, la formación social originaria (etnias orientales), la presencia de la colonia como marco de reconstitución y reconfiguración social en la región, los procesos políticos de la independencia y la república en la división política de la sociedad, entre otras dimensiones.

El capítulo III se ocupa del estado de situación social, económica, política, educativo-cultural del pasado y del presente en función del diagnóstico comunitario, donde se ha exteriorizado las demandas y necesidades de las poblaciones orientales, resultados que han permitido la argumentación de crear las “Ciudades Agrarias” como una auténtica solución de los problemas estructurales de la población.

En el capítulo cuarto se encuentra la presentación de resultados del diagnóstico comunitario realizado en la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz mediante la aplicación de un estudio sobre la calidad de vida, servicios básicos, situación ambiental, las comunicaciones en general, el estado de la organización social, entre otras dimensiones.

En el siguiente capítulo se encuentra el proyecto de desarrollo comunitario con participación colectiva y consensuada denominado “*Ciudades Agrarias*”. Esta es la propuesta estructural del Proyecto de Grado cuya validación ha sido resultado de una rigurosa investigación de campo y contrastación teórica aplicada desde la perspectiva de la ciencia política.

Finalmente se encuentran las conclusiones de la investigación, donde se expresan los resultados obtenidos en la investigación y las recomendaciones para que los destinatarios de este proyecto ejecuten sus alcances como medio para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

CAPITULO I

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y CAMPO METODOLÓGICO

Este trabajo tiene el propósito de contribuir a la solución de un caso concreto en una de las provincias del Departamento de Santa Cruz, donde los índices de pobreza, calidad de vida y procesos productivos son deficientes. La contribución se fundamenta en la propuesta de un plan de desarrollo integral en varios campos de acción para el logro de un impacto social en el área de trabajo.

En esos propósitos se inscribe:

- La formulación del problema de investigación
- Los objetivos
- La justificación
- La construcción del marco teórico
- Los lineamientos metodológicos

1.1. Identificación del problema

La construcción teórica y empírica merece una pertinente reflexión para que la enunciación del problema como su correspondiente contrastación sea coherente con los objetivos propuestos en la investigación. Validar la formulación de un proyecto implica un esfuerzo para que los destinatarios del trabajo sean sujetos que adopten los alcances del plan de acción.

La idea del plan de desarrollo se inscribe en el contexto del proceso de reinstitucionalización del Estado Plurinacional en Bolivia, los cambios en el campo político y jurídico, la vigencia de los principios autonómicos en cada una de las regiones del país, la descentralización y el momento de los pueblos indígena originario campesino.

En el campo administrativo, los departamentos, provincias y comunidades tienen facultades para promover sus propias iniciativas con el fin de crear las condiciones más óptimas en los procesos de gestión pública, diseño de sus políticas de progreso individual y colectivo, al mismo

tiempo opciones de solidaridad, consenso y participación en la formulación de actividades y tareas comunales.

“La investigación se inicia con la *idea de un problema* que posteriormente, mediante el proceso de problematización y construcción del objeto de investigación, se estructura y formula en el problema de investigación, uno o varios cuestionamientos acerca de fenómenos, objetos, personas, instituciones o relaciones entre estas entidades”, recomienda Gualberto Torrico¹ en su libro *Matrices de operacionalización*.

“El problema es el aspecto conflictivo, que involucra al objeto de estudio seleccionado, que da origen a la investigación en busca de respuestas plausibles. Todo problema conlleva siempre un vacío de conocimiento que se espera salvar²”, explica Erick Torrico sobre la motivación del problema de investigación.

Bajo esos lineamientos teóricos, se encuentra el tema de la *Gestión del desarrollo comunitario en la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz*, región donde se ejecutará un plan en función de acuerdos, consensos y participación social para que el impacto del proyecto sea evidente para la población meta, noción de este proyecto de grado.

Se han visualizado varios problemas, de ellos interesa en esta investigación, el siguiente enunciado:

¿Cómo crear un proyecto de “Ciudad Agraria” con servicios básicos para mejorar la calidad de vida de las familias mediante la aplicación de un plan de desarrollo comunitario con participación colectiva y consensuada fundamentado en los principios de solidaridad para contener la pobreza y aprovechar los medios materiales de la región en procesos productivos?

Desde esta proposición de problema se discriminan los conceptos fundamentales del trabajo, los cuales son:

- Proyecto de “Ciudad Agraria”

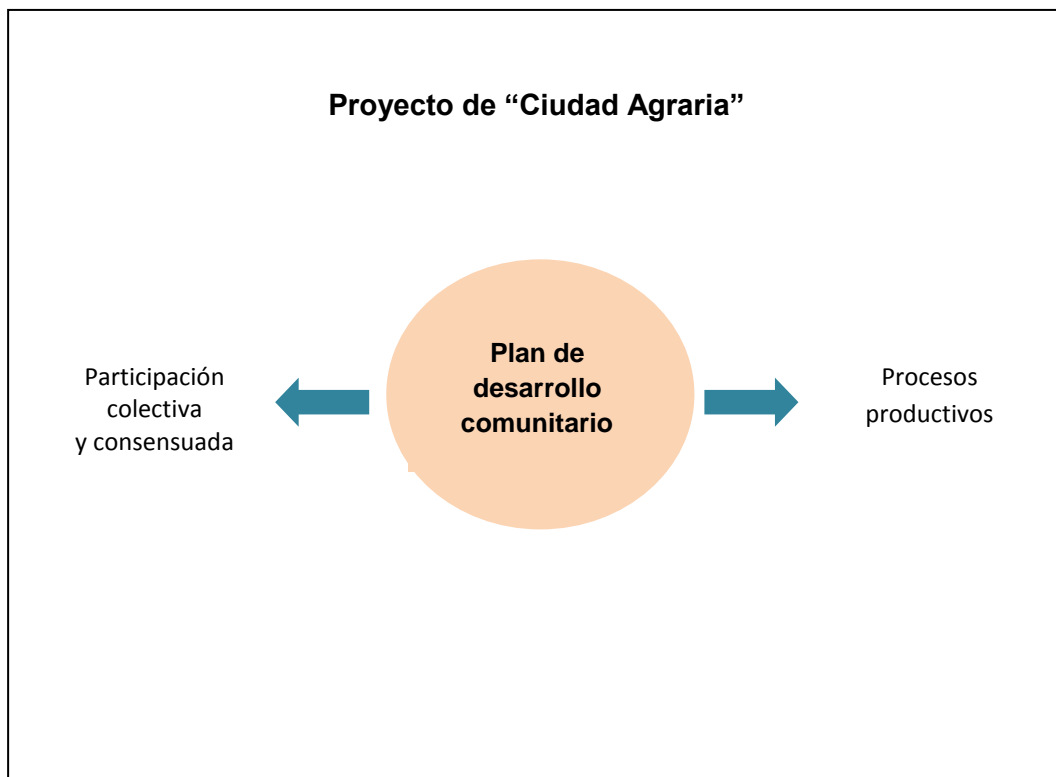
¹. Torrico Canaviri, Gualberto (2002). *Matrices de operacionalización. Una herramienta para la investigación en ciencias sociales*. Artes Gráficas Latina. La Paz – Bolivia. p. 19.

². Torrico, Erick. *La tesis en comunicación. Elementos para elaborarla (segunda edición)*. Editorial Artes Gráficas Latina. La Paz – Bolivia 1997. p. 88.

- Calidad de vida
- Plan de desarrollo comunitario
- Participación colectiva y consensuada
- Principios de solidaridad
- Pobreza
- Medios materiales
- Procesos productivos

Gráfico No 1.

La relación teórica empírica del plan



Esta ilustración condensa los alcances del plan de trabajo en el campo de las ciencias sociales en general y, de manera específica, la ciencia política, disciplina que tiene como propósito esencial la reflexión sobre de los procesos de gestión pública, las relaciones de poder, el ámbito del estudio de los fenómenos políticos y sociales en el escenario del sistema político democrático.

El impacto de la investigación se explica en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 2
Impacto del proyecto



El proceso de la gestión pública tendrá como resultados la reducción de la pobreza y permitirá un evidente mejoramiento de la calidad de vida de la población en la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, región donde se ha realizado el presente trabajo en coincidencia con los propósitos establecidos por la ciencia política.

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Promover el desarrollo de carácter Integral y sostenible en comunidades indígenas y/o originarias, a través de la implementación de las ciudades agrarias (Agrópolis) donde se fortalezcan las bases productivas que coadyuven en el logro de un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

1.2.2. Objetivos específicos

- Mejorar las condiciones socio económicas de las poblaciones indígenas y originarias.

- Promover que las comunidades rurales productoras agrícolas logren diversificar su matriz productiva.
- Establecer políticas productivas de industrialización de productos naturales, aumentando valor agregado para las exportaciones.
- Promover la seguridad alimentaria para los habitantes de la región de impacto.
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas y/o originarias basadas en acciones estratégicas de carácter social (salud, saneamiento básico, agua potable, luz eléctrica, educación, entre otras).
- Promover la salud preventiva basada en la interculturalidad para lograr comunidades saludables.
- Elevar los niveles de educación humanística, promoviendo estrategias de educación técnica y superior.
- Promover políticas de capacitación productiva en las comunidades indígenas y/o originarias para que estas puedan contar con talleres sobre ecoindustrias con calidad y sin contaminación ambiental.

1.3. Variables

1.3.1 Variable independiente

Elaboración de un plan de desarrollo comunitario bajo los principios de consenso, participación colectiva, solidaridad y democracia.

1.3.2. Variable dependiente

Mejoramiento de calidad de vida en las comunidades indígena originario campesinos en el municipio de la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz mediante procesos productivos participativos.

1.4. Justificación

Para enmarcarnos en la problemática de Desarrollo Comunitario que será nuestro ámbito de estudio, es necesario partir de la premisa que este enfoque actual de progreso se fundamentará en la concepción filosófica de la ***dialéctica materialista*** que es la “ciencia de las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento; teoría y método de conocimiento de los fenómenos de la realidad en su desarrollo, en automovimiento provocado por

las contradicciones internas”³; en este entendido, la mencionada corriente pretende “estudiar las peculiaridades del conocimiento humano”⁴, a partir de principios y métodos generales de investigación que permitan orientarse en los fenómenos más complicados de la realidad e interpretar científicamente no solo la naturaleza sino el desarrollo social.

En este entendido, el término **desarrollo** forma parte de nuestro vocabulario cotidiano. Lo utilizamos para referirnos al crecimiento personal (desarrollo de la persona) a una situación social o a una situación urbana. En economía, el concepto de **desarrollo** lleva asociado el sentido de progreso económico, de enriquecimiento permanente de una sociedad, de un grupo social o de una persona. El término también es asociado a una mejora constante de la calidad de vida, una situación en la que las personas viven más y mejor, en la medida en que pueden acceder a más y mejores recursos.

Con relación al concepto **comunidad** el autor Tonnies define “como un conjunto de personas que se unen a partir de vínculos naturales y espontáneos así como por objetivos comunes que trascienden los intereses particulares de cada individuo”⁵.

Sin embargo es importante conocer que el Desarrollo Comunitario se inspira en los movimientos que aparecen durante el siglo XIX en los barrios obreros de las ciudades de Inglaterra y Estados Unidos, los *Sttlement Houses* o centros comunitarios que estimulaban la organización de los recién llegados en los barrios urbanos, para responder a las necesidades de las comunidades locales frente a los problemas generados por la rápida urbanización e industrialización de las ciudades (escasez de vivienda, de servicios sanitarios y todos los aspectos relacionados con las políticas sociales).

Posteriormente en Francia a finales del siglo XIX (1896) se inicia una primera experiencia de organización comunitaria en determinados barrios con la creación de las *maisons sociales* o residencias sociales, que más tarde darán lugar a los centros sociales, siendo su primer principio a partir de la afirmación según la cual los problemas sociales son de naturaleza colectiva y deben ser objeto de soluciones colectivas y en especial aquellos que afectan a grupos sociales o poblaciones que padecen graves desigualdades sociales, de dependencia, de marginalidad o de pobreza.

³. Breve diccionario filosófico, Materialismo Dialéctico Pág. 118

⁴. Idem. p. 48.

⁵. Tibbues F. *Communaute el societé categories fondamentales de la sociologue*. Paris 1987.

En América Latina y nuestro país principalmente, estas experiencias de Desarrollo Social fueron retomadas después de los años 70, siendo asociada de manera significativa al trabajo que realizan las ONG's para el desarrollo. Organismos de carácter semiprivados donde ofrecen servicios diversos a las asociaciones locales o regionales en zonas urbanas o rurales más deprimidas.

Sin embargo, dichas iniciativas no fueron suficientes para revertir la pobreza, dado que el sistema socio-económico y cultural en Bolivia, es inequitativo y excluyente porque no toma en cuenta las diversidades socio-culturales que generan una alta desigualdad en la distribución de los ingresos y el acceso a empleo digno y remunerado con participación social. Dichas desigualdades económicas y sociales brindan escasa oportunidad de acceso al sistema educativo, de salud, servicios básicos, saneamiento, vivienda, justicia y seguridad ciudadana.

Por lo tanto, los más afectados son los *indígenas*, las mujeres, *los campesinos*, las personas con capacidades diferentes, los (as) niños (as), adolescentes y ancianos (as). En este entendido, a la ascensión al Gobierno del Movimiento al Socialismo se inician diversos cambios estructurales enmarcados en *“La Estrategia Nacional Socio-comunitaria”* en la que se enmarcan aspectos políticos, económicos y sociales; uno de ellos es la comprensión de que nuestro país tiene una composición multi-étnica, desde la profundidad de la historia, pues ahora nuestro Estado deberá basar sus acciones en el respeto e igualdad entre todos; con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predominen la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.

Desde la perspectiva de cambio, esto implica un proceso con la premisa de originar mejores y mayores condiciones para todos los habitantes y estantes de nuestro país, promoviendo la modernización del Estado, a partir de la conceptualización de nuevas políticas públicas en las que los patrones clásicos de desarrollo económico no permitan que emerjan nuevos fenómenos de pobreza, marginación y aislamiento social, que afecten a una parte significativa de la población y que acaben configurándose en términos de exclusión social.

Considerando este aspecto como primordial, establecemos los parámetros que Bolivia es un país dependiente con altos índices de pobreza, la que entendemos por “la carencia de ingresos

materiales suficientes como para poder vivir dignamente”⁶, según los criterios de Marginación y Exclusión Social de la Alta Escuela Española de Dirección y Administración de Empresas.

Sin embargo, en un análisis global de la sociedad de nuestro país comprendemos que las condiciones de pobreza no solamente se enmarcan en lo referente al acceso a un salario mínimo vital para vivir adecuadamente, sino a otro tipo de indicadores que consideramos importantes y son los de acceso a necesidades básicas o bienes esenciales en ámbitos de alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, trabajo, etc., por lo tanto este tipo de carencia está catalogado en la pobreza absoluta donde más del 60% de la población se debate en condiciones de carencias evidentes, principalmente en el área rural.

Desde esta perspectiva, consideramos que el *Desarrollo Comunitario* es una problemática apasionante para el estudio de la ciencia política, dado que si nos abocamos a la conceptualización de *desarrollo*, partiremos de la premisa que esta se encuentra íntimamente interrelacionada con el factor económico para que exista una estabilidad política, dentro de estas dimensiones nos atrevemos a realizar un análisis de investigación-acción en una provincia del área rural; pretendiendo conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y aptitudes que se originan en las contradicciones actuales y lo que se pretende desde la óptica gubernamental con la implementación de nuevas leyes, por lo tanto partiremos de las siguientes premisas:

Primera

La Constitución del Estado Plurinacional en el Capítulo Séptimo sobre Autonomía Indígena Originaria Campesina Art. 289 señala: “La autonomía indígena originaria campesina consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las naciones y los pueblos indígena originario campesino, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias⁷”.

Hecho que determina que a partir de su promulgación todos los asentamientos rurales tendrán atribuciones, normas, competencias y formas de organización propias, con la denominación que corresponda a cada pueblo, nación o comunidad, a partir de la nueva estructuración del Estado es importante hacer hincapié en la Cuarta Parte, Estructura y Organización Económica del Estado, Título I, Organización Económica del Estado, Capítulo Primero,

⁶. Marginación y Exclusión Social. Alta Escuela Española de Dirección y Administración de Empresas. p. 28.

⁷. Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. p. 134.

Disposiciones Generales, establece en su artículo 306, que: “El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos⁸”, inc. II “La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa⁹”.

El Artículo 307 sostiene que “El estado reconocerá, respetará protegerá y promoverá la organización económica comunitaria. Esta forma de organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígena originario y campesino¹⁰”.

Segunda

Considerando todos los elementos necesarios que sustentan los principios de nuevas transformaciones estructurales y en la perspectiva de la creación de un nuevo modelo de desarrollo asociado a la matriz productiva que permita racionalizar la inversión pública buscando equidad en el proceso de distribución de los recursos públicos, y reduzcan el intercambio desigual entre el área rural – urbano se establece:

El Plan de Desarrollo Nacional configura una Bolivia enmarcada en cuatro pilares:

La Bolivia Digna: “en la que se habrá erradicado la pobreza y toda forma de exclusión, discriminación, marginación y explotación, en la que se ejercerán plenamente los derechos sociales, políticos, culturales y económicos de la población; donde la solidaridad y la reciprocidad se expresan en un patrón equitativo de distribución del ingreso y la riqueza; con una población en situación de menor riesgo en lo social, económico y político¹¹”

La Bolivia Democrática y participativa: “fundada en la sociedad plurinacional y comunitaria, en la que el pueblo ejerce poder político desde las regiones, con los actores sociales, los movimientos sociales e indígenas. El pueblo no solo elige sino revoca

⁸. Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. p. 155

⁹. Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. p. 155

¹⁰. Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. p. 155-156

¹¹. Plan Nacional de Desarrollo Nacional 2006-2010. p. 17

mandatos, ejerce control social sobre la gestión estatal y es corresponsable en las decisiones sobre su propio desarrollo¹²”.

La Bolivia Productiva: “es la que ha transformado, integrado y diversificado su matriz productiva en el marco del nuevo patrón de desarrollo, de tal manera que ha ocupado el conjunto de su territorio y logrado los complejos productivos; es la que crea productos materiales e intelectuales con marca boliviana, ha alcanzado la industrialización de sus recursos naturales y aumentado el valor agregado a sus exportaciones con el apoyo del Estado promotor y protagonista del desarrollo, con políticas productivas y un mercado interno fortalecido, es la que genera excedentes contribuye a la acumulación interna y los distribuye equitativamente¹³”.

La Bolivia Soberana: “es la que toma decisiones propias y autónomas a partir de sus necesidades, perspectivas e identidades¹⁴”.

A partir de estas consideraciones para enmarcar nuestra propuesta, tan solo nos circunscribiremos en la coincidencia de la Bolivia Productiva a partir del Desarrollo Comunitario Rural, dado que nuestro análisis se ejecutará en los lineamientos de la dialéctica teórica-práctica, por lo tanto nuestro eje de investigación estará situado en la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz; y para conocer las condiciones en las cuales a la fecha se encuentran, partiremos inicialmente con un diagnóstico comunitario cualitativo-cuantitativo de necesidades y potencialidades y luego podremos plantear la problemática del sector y las alternativas de solución, con la certeza de que la realidad en el área rural ya hemos descrito de cualquier punto de nuestro país es la misma, dado que las condiciones de vida y de desarrollo se forman en las capitales de municipios, pero no así en las comunidades aledañas, donde las viviendas se encuentran completamente dispersas, pues estas por la lejanía entre unas y otras no cuentan con energía eléctrica, agua potable entre los elementos más esenciales, ni siquiera pensar en el saneamiento básico, las comunicaciones, o la vertebración caminera que muchas de ellas son accidentadas o de herradura; es en este entendido que para lograr mejorar la calidad de vida de los estantes y habitantes en estas condiciones significaría un alto costo, por lo tanto, pensamos en la posibilidad de estructurar **ciudades agrarias** intermedias donde se agrupen a varias

¹². Idem p. 17.

¹³. Idem. p. 17.

¹⁴. Idem. p. 17.

comunidades en un centro o Taypi, con todas las condiciones dignas de habitabilidad y pretendiendo que las tierras, tanto parceladas por familias como las TCO's se conviertan en tierras comunitarias y productivas, sin pérdida de Derecho Propietario, es decir, que de la forma que en la actualidad se produce mediante surcos en pequeña escala y de forma rudimentaria, la situación se mantendrá invariable en Bolivia.

A través de la construcción de **ciudades agrarias** se pretende mecanizar el campo para crear cadenas productivas y lograr de ese modo la seguridad alimentaria interna y la posibilidad de generar excedentes para la exportación de productos con valor agregado o productos semi-acabados, mediante la instalación de eco-agroindustrias, que permitan otorgar la sostenibilidad en la producción y distribución de ingresos a partir de la generación de empleos.

Estos son los principales argumentos de este proyecto de grado que justifica la pertinencia del trabajo y responde a los lineamientos metodológicos establecidos por la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública en su reglamento de graduación mediante esta modalidad de trabajo académico.

1.5. Marco teórico

¿Qué se entiende por desarrollo?

El *desarrollo* está íntimamente ligado a aspectos de carácter económico pues se considera una fase de la evolución de un país, caracterizada por el aumento de la renta nacional por habitante, rápida acumulación de capital, elevación de la productividad, mejoramiento de las técnicas, aumento de la población y la creación o perfeccionamiento de la infraestructura.

En este entendido, el significado *desarrollo* ha cobrado especial relevancia en concepto de Desarrollo Humano establecido por Naciones Unidas que señala que es un proceso de ampliación de las opciones y posibilidades de las personas en una determinada sociedad, es decir, poder tener un vida larga, saludable, poder adquirir conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida satisfactorio, poder disfrutar de las libertades políticas, económicas y sociales, tener la oportunidad de ser creativos y productivos, de disfrutar de autorrespeto personal y de derechos humanos garantizados. (13) (Gestión del Desarrollo Social y Comunitario. Alta Escuela Española de Dirección y Ad. De Empresas (pag. 18-19)

¿Qué es desarrollo comunitario?

Es un conjunto de procesos mediante los cuales los ciudadanos de un país unen sus esfuerzos a los de los poderes públicos, con el fin de mejorar la situación económica, social y cultural de los habitantes, e incorporar a estos, a la vida de la nación y así permitirles participar y contribuir sin reservas en el progreso de un país. (14) (Gestión del Desarrollo Social y Comunitario. Alta Escuela Española de Dirección y Ad. De Empresas (pag. 24 -25).

¿Qué se entiende por acción comunitaria?

Es la iniciativa que surge de un grupo o comunidad para aportar en la solución colectiva de problemas de carácter social, mediante la creación de recursos, el desarrollo local y económico, los cambios en las políticas sociales y las relaciones con el poder. (15) (Gestión del Desarrollo Social y Comunitario. Alta Escuela Española de Dirección y Ad. De Empresas pag. 24).

¿Qué es la organización comunitaria?

Es una estrategia racional, en la que los técnicos profesionales actúan de manera coordinada; para la consecución de objetivos previamente determinados a partir de una intervención institucional en las comunidades locales. (16) (Gestión del Desarrollo Social y Comunitario. Alta Escuela Española de Dirección y Ad. De Empresas pag. 24).

¿Qué es la intervención comunitaria?

Es el conjunto de prácticas de intervención en los servicios sociales, que buscan aportar una solución determinada a problemas sociales. Busca conseguir un objetivo mediante un proceso estratégico y táctico que deberá respetar un funcionamiento colectivo, democrático y educativo para favorecer la autonomía y la solidaridad individual y colectiva. En esta perspectiva de intervención y el proceso a seguir es tan importante como el objetivo deseado. (17) (Gestión del Desarrollo Social y Comunitario. Alta Escuela Española de Dirección y Ad. De Empresas pag. 24).

¿Qué es el desarrollo económico comunitario?

Es una concepción estratégica que conjuga cuatro dimensiones: económica – social – política – comunitaria. Prioriza el desarrollo de actividades productivas y de revalorización de los recursos de la comunidad, para responder a las necesidades de los residentes en materia de empleo, vivienda, formación, sanidad y servicios sociales. Estructura en partenariatado a los principales

actores y agentes de la comunidad: Movimientos sociales, sector privado e Instituciones públicas, así como a los ciudadanos y ciudadanas interesados en los problemas de su comunidad. En definitiva, considera la colectividad como punto de partida y punto de llegada, como espacio en el que se debe “Vivir Juntos” (18) (Gestión del Desarrollo Social y Comunitario. Alta Escuela Española de Dirección y Ad. De Empresas pag. 25).

1.5.1 Marco Legal

Muchos países a nivel mundial en la actualidad se encuentran bastante preocupados por crear estrategias acertadas para Preservar el Medio Ambiente el Mantenimiento sostenible de los Recursos Naturales, en este entendido se establecen diferentes encuentros tal como la Cumbre de Río , conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo convocada por las Naciones Unidas. Heredera de la Conferencia sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) en 1972, se celebró, veinte años después, la CNUMAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida comúnmente como Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1992. El objetivo de la Cumbre, a la que asistieron representantes de 172 países, fue el de establecer los problemas ambientales existentes y proponer soluciones a corto, mediano y largo plazo. Dentro de la agenda de trabajo de la Conferencia, se aprobaron los siguientes acuerdos más sobresalientes:

- a) **Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo**, también conocida como Carta de la Tierra: una especie de Constitución ambiental mundial que define, a partir de 27 principios básicos, los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad. Insiste, sobre todo, en el desarrollo humano, la protección de los recursos naturales, así como en la necesidad de actuar a favor de la paz y en contra de la pobreza. (19) (Internet Conferencia de Medio Ambiente Estocolmo)
- b) **La Agenda 21**: un programa de acción para lograr el desarrollo sostenible y afrontar las cuestiones ambientales y de desarrollo de forma integrada a escala mundial, nacional y local. Incluye propuestas para luchar contra la pobreza, la degradación de la tierra, el aire y el agua; para conservar los recursos naturales y la diversidad de especies para fomentar la agricultura sostenible (20) (Internet Conferencia de Medio Ambiente Estocolmo).

- c) **Convenio sobre la Diversidad Biológica:** un acuerdo para conservar la diversidad genética, de especies y de ecosistemas, y equilibrar los beneficios obtenidos con el desarrollo de la biotecnología entre los países ricos (investigadores y transformadores) y los pobres (suministradores de recursos naturales). El principio que inspira el Convenio es que todos los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental, teniendo en cuenta que las actividades que se lleven a cabo bajo su jurisdicción no deben afectar a otros Estados. En el Convenio, la biodiversidad se define como sinónimo de riqueza. Los objetivos, por tanto, de este Convenio son: ***conservar la diversidad biológica, utilizar de forma sostenible los componentes de dicha diversidad, es decir, los recursos naturales vivos, y conseguir una participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.*** (21) (Internet Conferencia de Medio Ambiente Estocolmo).
- d) **Declaración de Principios sobre los Bosques:** el primer consenso mundial para orientar la gestión, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques, esenciales para el desarrollo económico y para la preservación de todas las formas de vida. (22) (Internet Conferencia de Medio Ambiente Estocolmo).

Estas categorías y conceptos fundamentan el estudio de este trabajo y constituyen los lineamientos teóricos para explicar el Plan de Desarrollo Comunitario.

1.6. Estrategia metodológica

1.6.1. Método analítico

Este proceso de conocimiento requiere la separación de las partes que forman la totalidad del objeto de la investigación con el fin de estudiar cada uno de los elementos en forma detallada para explicar su esencia desde las siguientes dimensiones:

- El Plan de Desarrollo Comunitario vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo
- La construcción de ciudades agrarias para mejorar la calidad de vida de las poblaciones de la provincia Ángel Sandoval.
- La tarea de la gestión comunitaria en base a los principios de solidaridad y participación colectiva.
- La aceptación este plan de acción por los comunarios indígena originario campesino.

- La capacidad productiva y la incorporación de tecnología para alcanzar metas en el proceso de creación de medios materiales sostenibles con opción de acceder a los mercados internacionales.

1.6.2. Método histórico

El método dialéctico por esencia es histórico, por tanto, este campo de conocimiento permitirá una explicación de la trayectoria de las comunidades asentadas en la región, motivo de esta investigación. Con ese propósito, se trabajará en los siguientes campos:

- Historia de la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz.
- La vida material y espiritual de los pueblos indígena originario campesino en la provincia.
- Las instituciones estatales en la Provincia.
- Las organizaciones comunitarias en la Provincia.
- La cuestión tierra territorio.
- Los procesos productivos.

1.6.3. Técnicas

Este trabajo utilizará las siguientes técnicas de investigación:

- Trabajo de investigación de documentos históricos.
- Sistematización de las leyes y normas administrativas vinculadas al plan de desarrollo.
- Diagnóstico de situación mediante el análisis FODA y otras para establecer el estado de situación de la calidad de vida de la población.
- Entrevistas a autoridades, dirigentes y la población.
- Observación de los fenómenos sociales y comportamiento de las instituciones políticas y administrativas en la Provincia.

1.6.4. Fuentes

Fuentes primarias: Contacto directo con la población, los líderes y actores sociales.

Fuentes secundarias: Documentos sobre el recorrido histórico de la provincia, testimonios religiosos, estudios realizados en relación a este tema, investigaciones sobre la cuestión tierra – territorio, procesos productivos, entre otros.

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ESPACIO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA ÁNGEL SANDOVAL

2.1. Antecedentes Históricos

Es importante partir de la historia de los pueblos originarios milenarios que habitaron nuestro país, para conocer la importancia que implica dentro de sus costumbres el Desarrollo Comunitario en su *modus vivendi* de carácter social, económico y político.

Es en este sentido que situamos el presente estudio a partir de:

2.2. Sistema Pre Colombino

Remontándonos a los primeros pobladores partimos de tres ejes importantes:

Aymaras

Se estructuraron en tierras altas y tierras bajas, con un centro denominado Taypi, divididos en señoríos dirigidos por un Kuraka, manteniendo una fuerte unidad social compuesto por varias familias, lo que dio lugar a los ayllus, primando los principios de solidaridad y reciprocidad como el Ayni o ayuda recíproca; primando el intercambio de productos como proceso de comercialización. Asimismo, este modelo de producción generó mayor amplitud dado que se extendió al intercambio con otras culturas no solamente fueron de carácter económico sino social, cultural y religioso.

Quechuas

Se consideró como un Imperio, donde a la cabeza se encontraba el Inca, organizados en ayllus, gobernados por los curacas, siendo la reunión de 10 ayllus lo que constituía un Chunka (es decir una comunidad), adoptando las costumbres aymaras logrando una equidad social, la tierra pertenecía al imperio y todo lo que se producía era distribuido al conjunto de los habitantes. Asimismo, la producción comunal era de carácter cerrado pues no existía la comercialización con otros pueblos mas al contrario era de abastecimiento interno.

Etnias Orientales (Tierras Bajas)

Asentados en un extenso territorio que abarcó el noroeste, el oriente y el sur de nuestro país, no se conocen sus orígenes son en sí habitantes que vivieron en comunidades errantes, no consideraban la propiedad privada pues habitaban en su medio geográfico y de interrelación con la naturaleza, con una producción extractiva y recolectiva de consumo propio.

Sistema Colonial

A la llegada de los Colonizadores españoles a la América y particularmente a nuestro país, los mismos mantuvieron los ayllus como forma de producción, para asegurar la mano de obra no remunerada de los campesinos; las comunidades originarias pasaron a depender de los españoles y posteriormente de los criollos.

Revolución del 52

El 2 de Agosto de 1953 se dio inicio a la Reforma Agraria con el slogan de que “La tierra es de quien la trabaja”, posteriormente se crea el minifundio y el latifundio, haciendo ingresar de esta manera al campesino al sistema de la propiedad privada lo que dio origen a la improductividad y el surcofundio, debido por una parte a que se constituyó como una estrategia política pues no existió la dotación de apoyo y sostenibilidad en políticas agrarias en recursos económicos, medios de producción, etc.

Este hecho dio lugar a la posterior creación de empresas de carácter privado con recursos económicos gubernamentales y no gubernamentales, que persisten en la actualidad como monopolio agrícola y productivo, relegando al campesino como productor familiar, sin derecho a ser prestatarios ni acceder a préstamos financieros.

2.3. Historia de la Provincia Ángel Sandoval

Fundación de San Matías y creación de la Provincia: En el año 1844 el general Fermín Rivero, prefecto en aquel entonces del departamento de Santa Cruz, se traslada a una remota localidad con el objetivo de determinar la delimitación de la frontera con el Brasil, en la margen derecha del río Jaurú, basado en los acuerdos de las coronas española y portuguesa. Al no ser conocedor de esta región tomó conocimiento de que en estas tierras se encontraban asentados estancieros brasileros en las proximidades de un pequeño pueblo denominado San Matías,

existiendo áreas inundadas por corrientes de aguas denominados curichis. Fue así que resolvió fundar un 24 de febrero de 1844 el pueblo de San Matías a orillas de este curichi denominado “Curichón”, que era parte del pantanal brasilero, alimentado por el río Paraguay sus afluentes entre ellos el río Jaurú.

El departamento de Santa Cruz hasta el año de 1948 contaba con 13 provincias de las 15 actuales. San Matías era un cantón perteneciente a la provincia Chiquitos que tenía por capital la población de San José de Chiquitos, existiendo abandono y marginación en la población de San Matías por parte de sus autoridades principalmente por la lejanía que esto representaba.

Posteriormente en el año de 1927 Don Viador Moreno Peña, alistado en las filas del servicio a la patria como soldado es trasladado al fortín militar de esta población. En el año de 1947 dicho personaje fue electo Diputado Nacional por la circunscripción de Velasco, conociendo la realidad de San Matías y considerando su investidura decide elaborar una propuesta de ley, es así que el 16 de noviembre de 1848, en sesión del Honorable Congreso Nacional se sanciona la Ley de creación de la Provincia Ángel Sandoval teniendo como único artículo “La creación de la provincia del departamento de Santa Cruz, formada por los cantones de Las Petas y Santo Corazón de la provincia Velasco, La Gaiba y San Matías de la provincia Chiquitos, teniendo como capital el pueblo de San Matías”. El 10 de diciembre de 1948 fue promulgada por el presidente constitucional de la república Enrique Hertzog.

CAPITULO III

ESTADO DE SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA, EDUCATIVO-CULTURAL DEL PASADO Y DEL PRESENTE

3.1. ¿Qué es Diagnóstico Comunitario?

Es el análisis exhaustivo de la situación social, económica, política, educativo-cultural del pasado y del presente. Es un instrumento que nos permite tener una visión integral de una realidad, de cuyo análisis emergen problemas, demandas y potencialidades que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes de riesgos y sus tendencias previsible permitiendo una discriminación de los mismos según su importancia, de cara al establecimiento de prioridades y estrategias de intervención, de manera que pueda determinarse de antemano su grado de viabilidad y factibilidad, considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados. (23) (Cartilla Nº 6. Planificación y Elaboración de Proyectos pag. 9)

b) ¿Por qué es importante realizar un Diagnóstico Comunitario?

Está basado en el principio de que es necesario conocer para actuar con eficacia y efectividad.

En este entendido, todo diagnóstico comunitario representa una de las fases iniciales y fundamentales del proceso de intervención, constituye uno de los elementos claves de toda práctica social, en medida en que se procura un conocimiento real y concreto de situaciones sobre las que se van a intervenir para resolver la situación problema. (24) (Ezequiel Ander-Egg. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad pag 221).

c) ¿Cuál es la finalidad del Diagnóstico Comunitario?

A partir de los datos obtenidos del diagnóstico, se diseñan los planes, programas y proyectos que permiten enfrentar de manera fehaciente, los problemas y necesidades detectados en el diagnóstico.

El diagnóstico se constituye en el fundamento de las estrategias que han de servir a la práctica concreta, conforme a las necesidades, aspiraciones y potencialidades manifestadas por los propios interesados (pueblos, comunidades, grupos, organizaciones, etc.) y la influencia de los diferentes factores que inciden y actúan de manera positiva, negativa o neutra en el logro de los objetivos propuestos. (25) (Ezequiel Ander-Egg. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad pag 221).

3.2. Presentación de resultados

3.2.1. Diagnóstico Comunitario de la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz.

Metodología de Ejecución Diagnóstico Comunitario

Primera Fase:

Primera Etapa: Coordinación Interinstitucional

Se tomó contacto con la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval C.I.R.P.A.S., con el objetivo de hacer conocer la intención de aplicación de una línea base en las diferentes comunidades indígenas afiliadas a dicha Central, para conocer a profundidad las condiciones de vida de la población rural; y de esta manera diseñar un proyecto alternativo para mejorar sus condiciones de vida.

Segunda Etapa: De sensibilización social

Se realizó diversas reuniones con las autoridades comunitarias, caciques a objeto de hacerles conocer que en las diferentes comunidades se realizaría el levantamiento de datos a cargo de la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval CIRPAS, debiendo las autoridades coadyuvar con esta actividad.

Tercera Etapa: Selección de la Población objetivo

Considerando que la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval C.I.R.P.A.S., cuenta con 36 comunidades afiliadas, se determinó con las autoridades, aplicar la línea base en un 25% de la población.

Cuarta Etapa: Criterios de Selección de la población objetivo

Para la aplicación de la línea base los dirigentes y autoridades comunales determinaron que se realice el levantamiento al azar de las 9 comunidades, considerando las siguientes razones:

- ◆ Lejanía de las comunidades
- ◆ Accesibilidad a las comunidades
- ◆ Comunidades más deprimidas y con mayor índices de pobreza

Segunda Fase

Primera Etapa: De elaboración de instrumento de recolección de datos

Conjuntamente con los dirigentes de la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval C.I.R.P.A.S., se realizó la elaboración del instrumento de recolección de datos, considerando las sugerencias de los mismos a objeto de conocer con mayor exactitud las condiciones de vida de la población, para de esta manera proponer alternativa de solución y realizar gestiones ante autoridades gubernamentales y no gubernamentales.

Segunda Etapa: De Capacitación

A los diferentes dirigentes de las comunidades se capacitó a cerca de la aplicación del instrumento de recolección de datos (encuesta).

Tercera Etapa: De recolección de Datos

Se aplicó la encuesta en las siguientes comunidades:

- Beya Boka
- Bahía Negra
- Carmen del Lomerío
- Limones
- Candelaria
- San Antonio de la Sierra
- Santa Clara

- San José del Marquito
- San Juan de la Frontera

Cuarta Etapa: De elaboración matriz de datos, codificación y vaciado de datos

Las encuestas fueron codificadas y vaciado los datos en la matriz de datos, donde se procedió a la interpretación.

Quinta Etapa: De elaboración de Diagnóstico Comunitario

Se elaboró el Diagnóstico Comunitario, haciendo conocer a las autoridades de la Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval C.I.R.P.A.S., los resultados para posteriormente, conociendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y actitudes de las comunidades se plantea el proyecto alternativo de acción.

Sexta Etapa: De levantamiento de Fuentes de Verificación

Llamamos fuentes de verificación a las fotografías que hemos podido captar de las condiciones de vida de las comunidades seleccionadas, las cuales demostrarán la veracidad de la aplicación del diagnóstico comunitario.

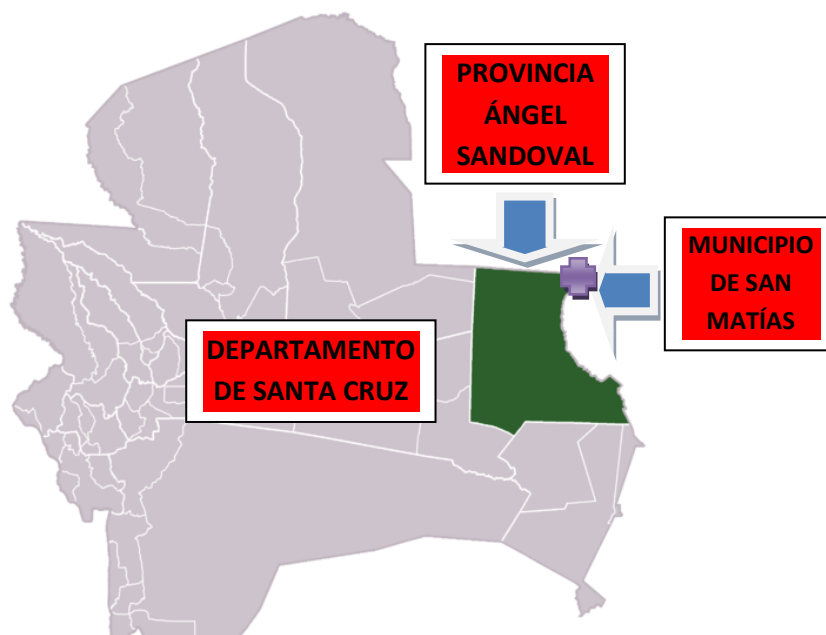
Estudio de la Comunidad:

La Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, se encuentra ubicada al extremo este del territorio boliviano. Limita con el hermano país del Brasil al este y norte, al sur con la provincia Germán Busch, al noroeste con la provincia Velasco y al sureste con la provincia Chiquitos. Administrativamente cuenta con una sección, siendo la capital del mismo San Matías y con tres cantones: La Gaiba, Las Petas y Santo Corazón.

Su territorio está circundado por el pantanal boliviano, por tanto, caracterizado por inundaciones permanentes debido a la presencia de curichis pantanosos. El relieve de la provincia se caracteriza por ser llano. El terreno propiamente plano, predominando el clima tropical húmedo, las temperaturas medias anuales oscilan entre 42º C. en los meses de verano a 18º C. en los meses de invierno con precipitaciones pluviales bastante elevadas, produciéndose entradas de frío y cambios bruscos de temperatura conocidos como surazos.

La vegetación del territorio está influida por las distintas condiciones climáticas, el bosque es estacional, es decir, fuertemente afectado entre estaciones secas y lluviosas del año transformándose en una sabana con vegetación mixta de pasto, árboles y arbustos.

En cuanto a los recursos económicos la región es apta para la agricultura, y ganadería y recursos forestales, sin embargo también cuenta con una gran riqueza en la explotación de piedras preciosas y semipreciosas principalmente en la Gaiba, este producto contribuye solamente al desarrollo de la región sino con la economía nacional.



Según el último censo del 2002 se conoce que la provincia cuenta con una población de 14.000 habitantes, asentados principalmente en la capital de provincia, asimismo, cuenta con 36 comunidades rurales diseminadas en toda la región.

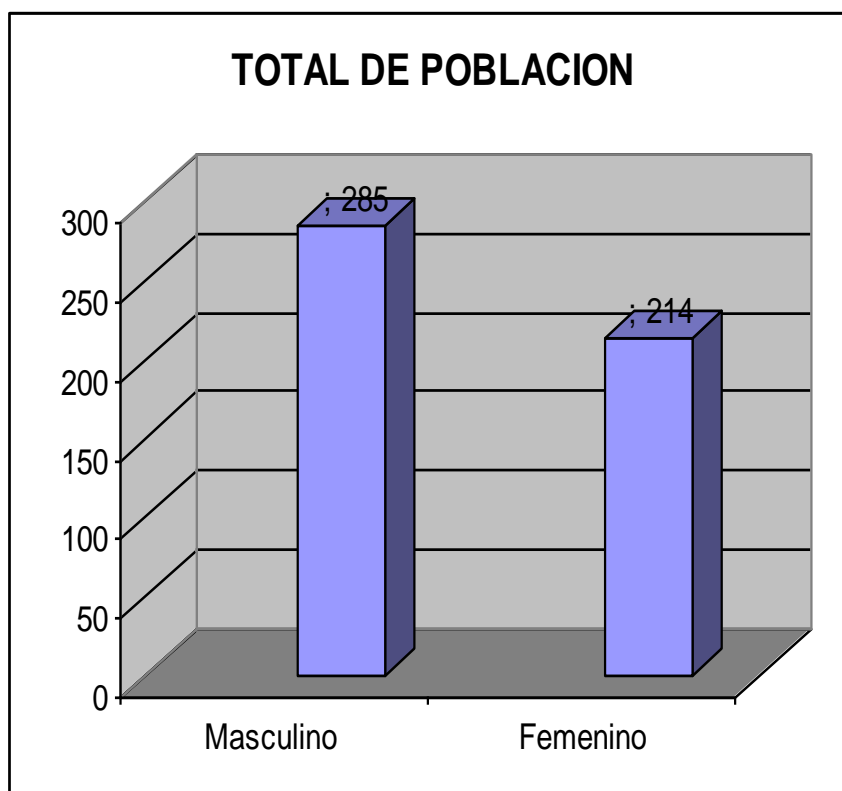
En este entendido, para realizar el diagnóstico comunitario de la provincia tan sólo se consideraron las comunidades rurales con una muestra del 10% lo que demostrará los siguientes indicadores:

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PROVINCIA ÁNGEL SANDOVAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

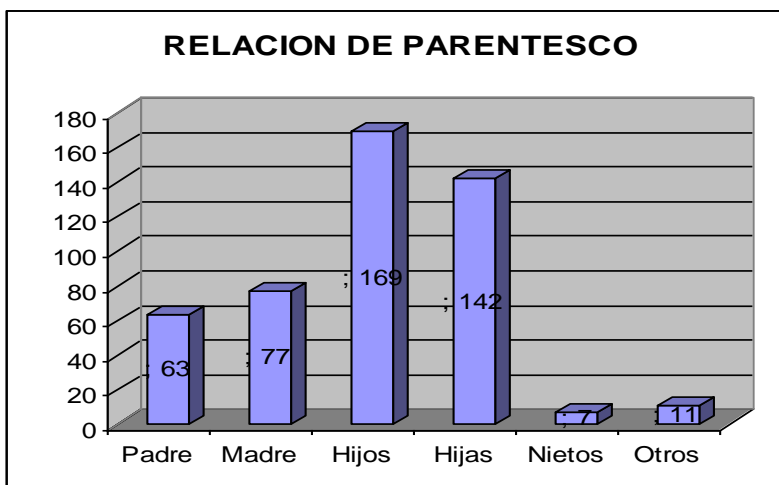
4.1. Perfil Demográfico (Estructura y movimientos de población)

Cuadro Nº 1: Total de Población



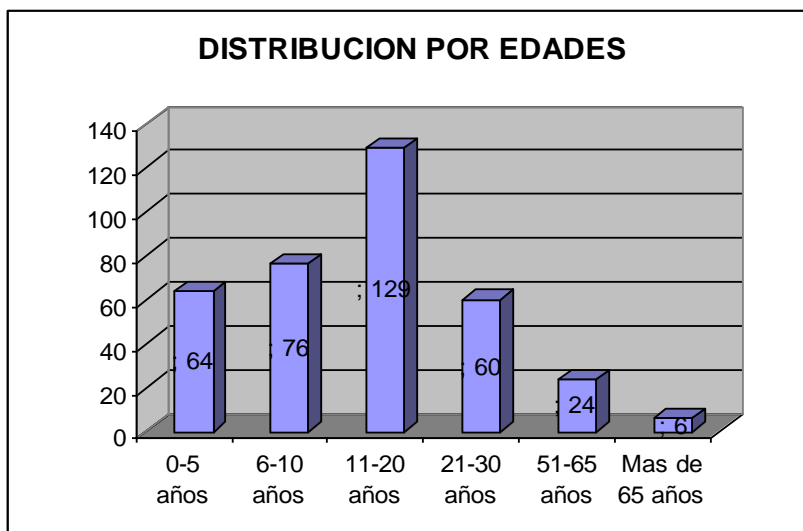
Considerando las 9 comunidades indígenas seleccionadas, el cuadro nos demuestra que 285 personas son de sexo masculino, y 214 personas de sexo femenino. Es decir que se cuenta con una población de 499 personas.

Cuadro Nº 2: Relación de Parentesco



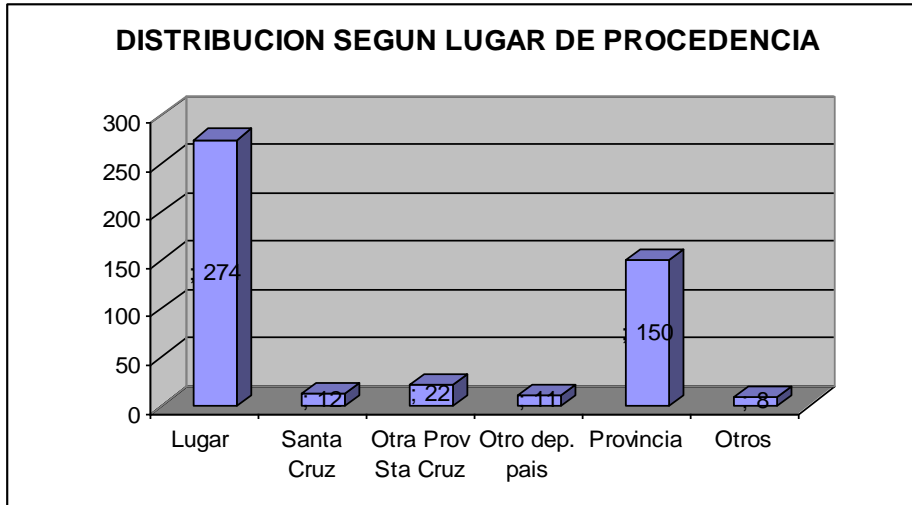
Considerando la población de 499 personas, se pudo evidenciar que de las mismas 63 son padres de familia, 77 madres de familia, 169 hijos varones, 142 hijas mujeres, 7 nietos y el restante de 11 otros familiares.

Cuadro Nº 3: Distribución por edades



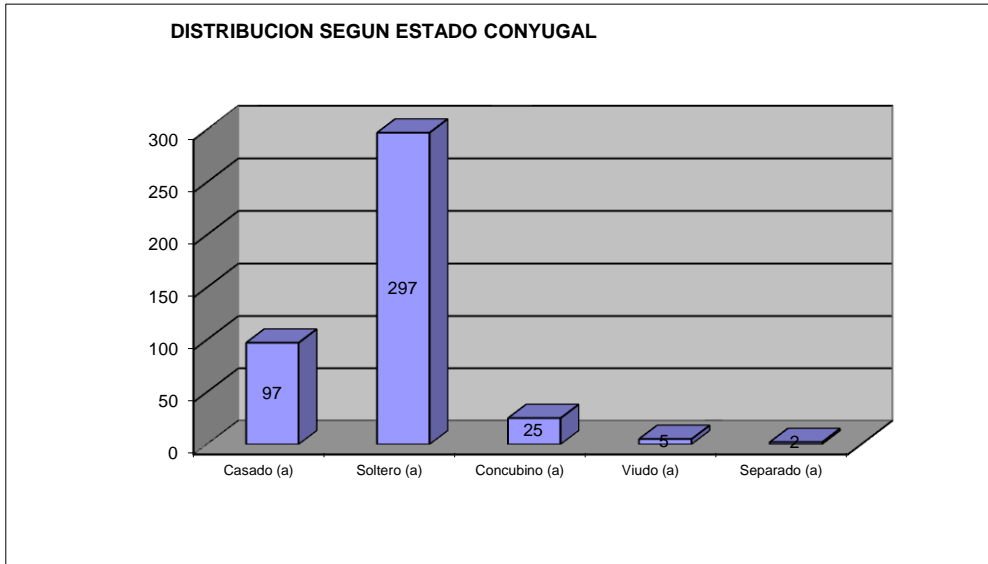
Considerando 499 personas de las diferentes comunidades la composición por edades comprende 64 personas de 0 a 5 años, de 6 a 10 años 76 personas, de 11 a 20 años 129, de 21 a 20 años 60 personas, de 51 a 65 años 24 personas y más de 65 años 6. Lo que significa que en las diferentes comunidades existe la prevalencia de población juvenil.

Cuadro Nº 4: Distribución según Lugar de Procedencia



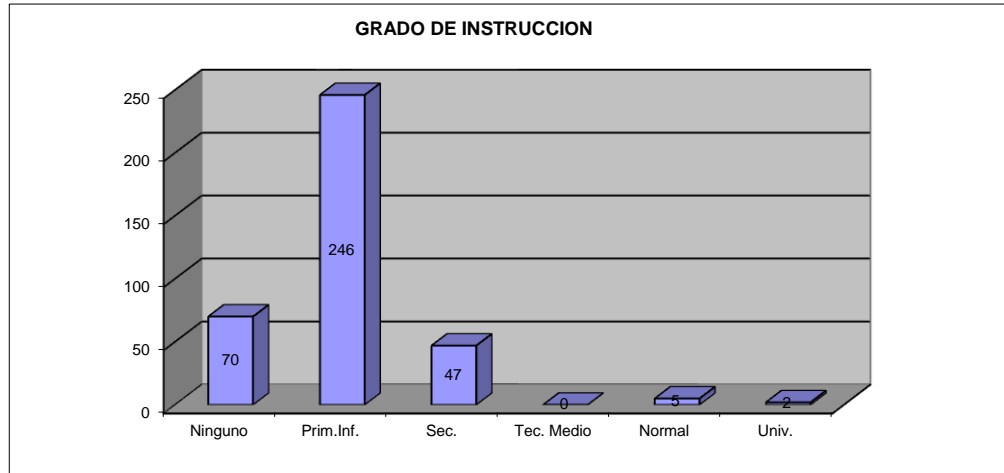
Al observar el cuadro de la procedencia de la población advertimos que 274 son del lugar, 150 personas pertenecen a la provincia Ángel Sandoval, 22 personas provienen de otras provincias de Santa Cruz, 12 personas de la ciudad de Santa Cruz, 11 personas de otros departamentos del país y 8 personas de otros lugares en este caso el Brasil.

Cuadro Nº 5: Distribución según Estado Conyugal



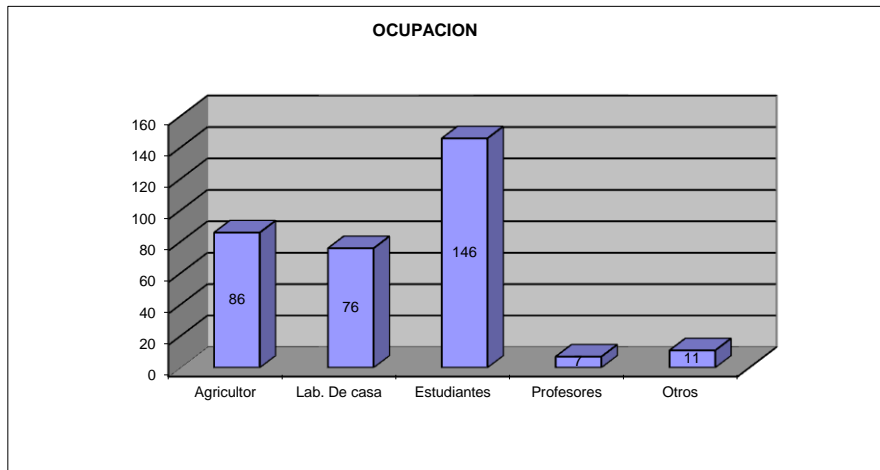
De las 499 personas entrevistadas se conoció que considerando la población juvenil 297 son solteros, 97 personas casados, 25 personas son concubinos, 5 viudos.

Cuadro Nº 6: Grado de Instrucción



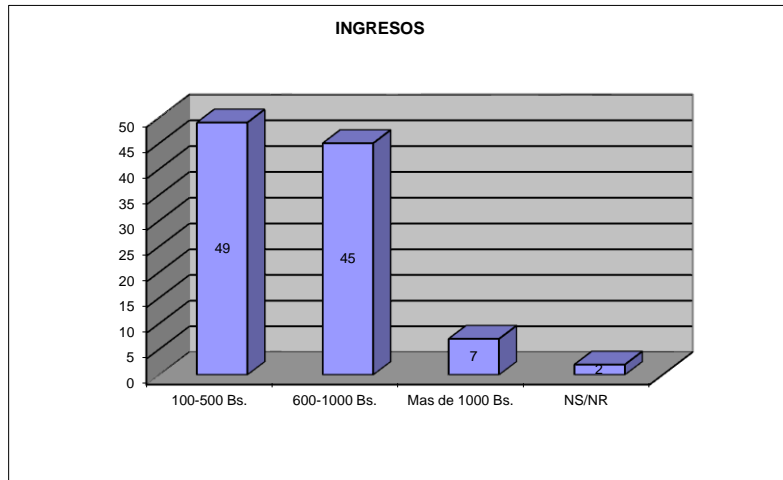
De acuerdo a la distribución de la población se conoció que 246 personas han cursado hasta primaria inferior, 70 persona no cuentan con ningún grado de instrucción debido a la edad que esto representa, 47 personas secundaria, 5 personas son normalistas y quienes imparten educación en las comunidades y tan solo 1 persona es universitaria.

Cuadro Nº 7: Ocupación



Habiendo conocido que un gran porcentaje de la población es joven los datos sobre la ocupación determina que 146 personas son estudiantes, 86 personas trabajan como agricultores, 76 personas realizan actividades del hogar, 11 personas tienen otras ocupaciones como vaqueros, albañiles, etc., y 7 son profesores.

Cuadro N° 8: Ingresos



Del total de 499 personas se conoció que 49 de ellas cuentan con ingresos que oscilan entre 100 a 500 Bs., 46 personas de 600 a 1000 Bs., y tan solo 7 personas cuentan con ingresos superiores a los 1000 Bs., para la manutención de familias numerosas.

4.2. Niveles y Calidad de Vida

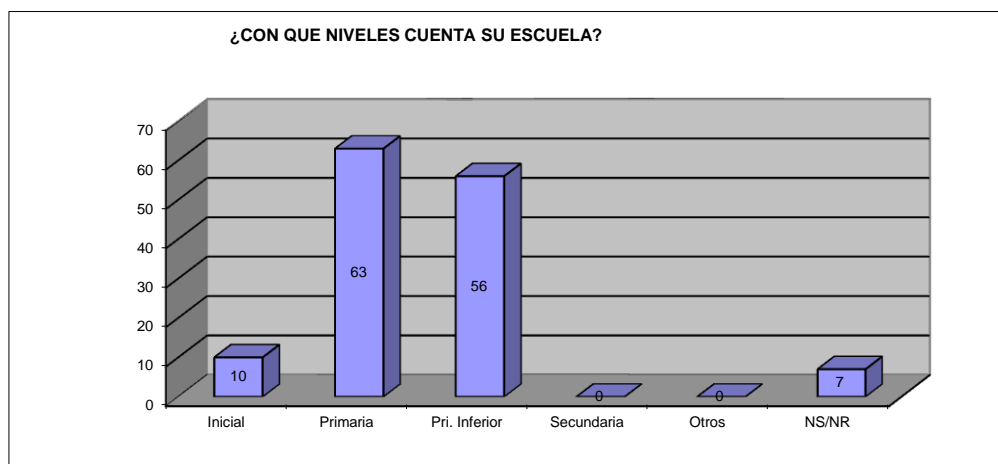
Nivel educacional

Cuadro N° 9: Existencia de Unidad Educativa en la Comunidad



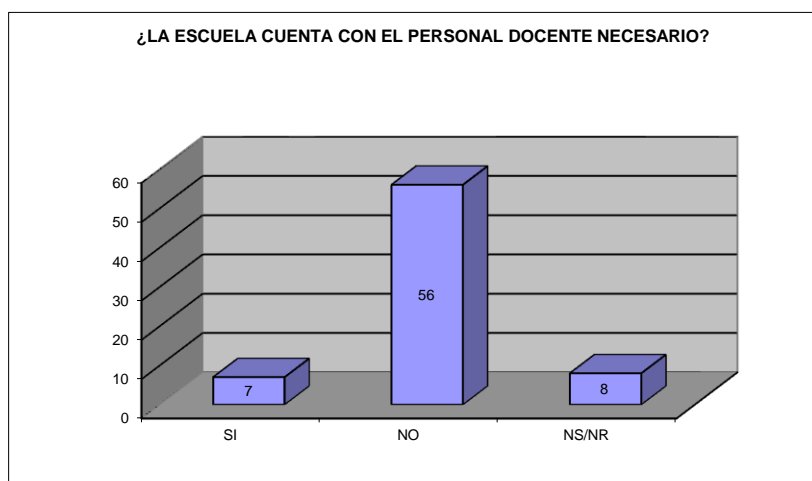
De acuerdo al cuadro observamos que considerando las 9 comunidades seleccionadas 7 de estas cuentan con Unidad Educativa y tan sólo 2 no tiene una escuela.

Cuadro Nº 10: Niveles de Escolaridad



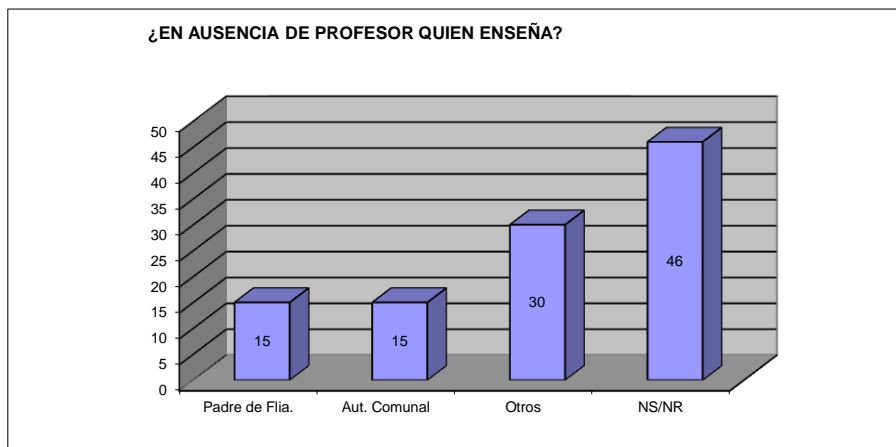
Al observar el cuadro podemos manifestar que de las 499 personas entrevistadas 63 de ellas manifestaron que en la Unidad Educativa de su comunidad cuentan con el nivel de primaria, 56 personas señalaron que tiene primaria inferior, 10 personas que cuentan con nivel inicial, y 7 personas que no respondieron.

Cuadro Nº 11: Personal Docente



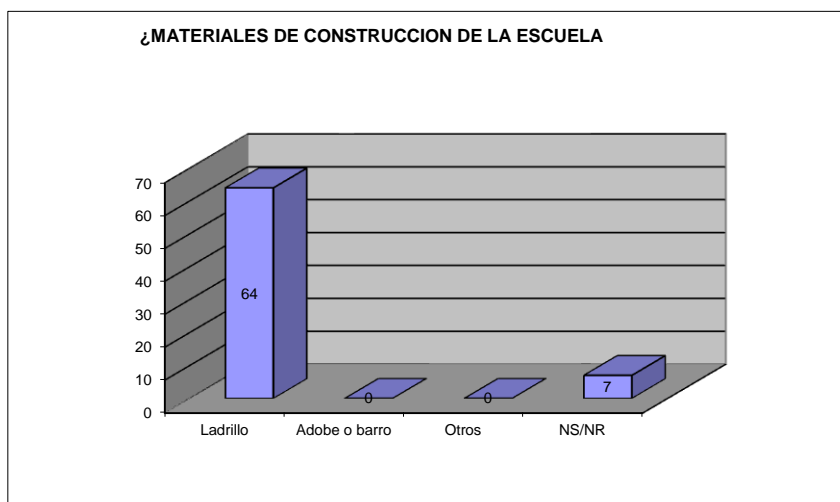
Asimismo, conocimos que 56 personas manifestaron que en la Unidad Educativa no se cuenta con el personal docente necesario, 7 personas señalaron que si tienen personal docente necesario y 8 personas que no respondieron.

Cuadro Nº 12: Ausencia de Personal Docente



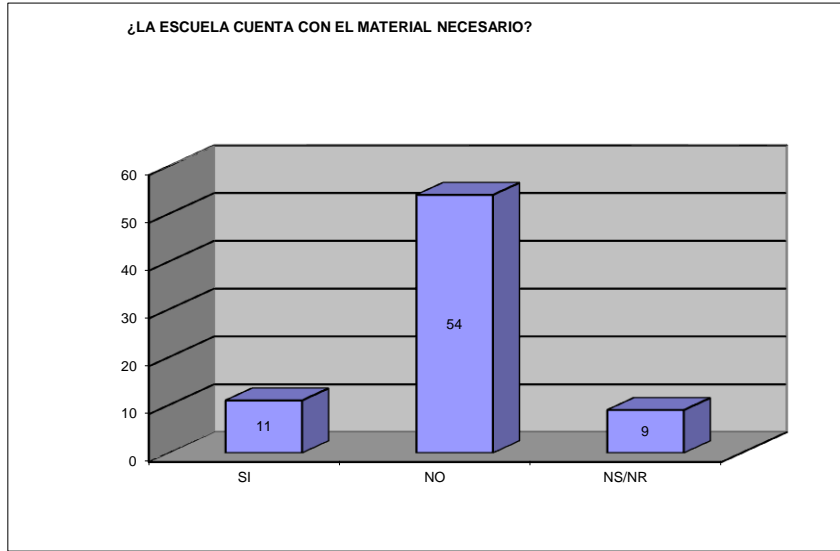
Considerando la lejanía de la provincia y principalmente de las comunidades, se conoció que constantemente la Unidades Educativas, no cuentan con profesores por lo tanto 30 personas señalaron que deben buscar otras personas que deban reemplazar, 46 personas no respondieron, 15 personas señalaron que sustituyen padres de familia y 15 personas que apoyan las autoridades comunales.

Cuadro Nº 13: Materiales Predominantes de Construcción de la Unidad Educativa



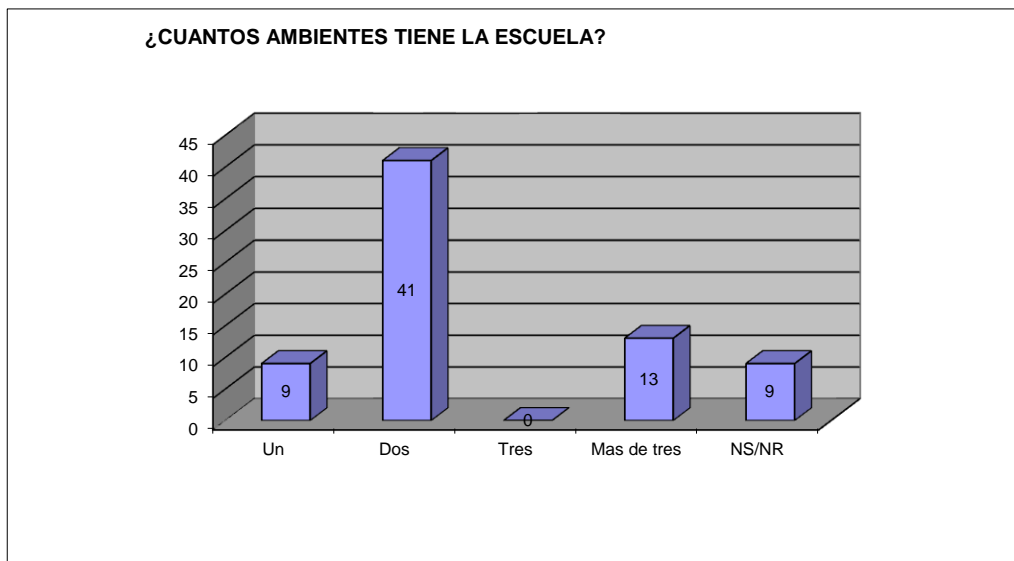
A la interrogante de conocer los materiales predominantes de construcción de la Unidad Educativa 64 personas señalaron que es de ladrillo, y 7 personas no dieron respuesta.

Cuadro Nº 14: Equipamiento de la Unidad Educativa



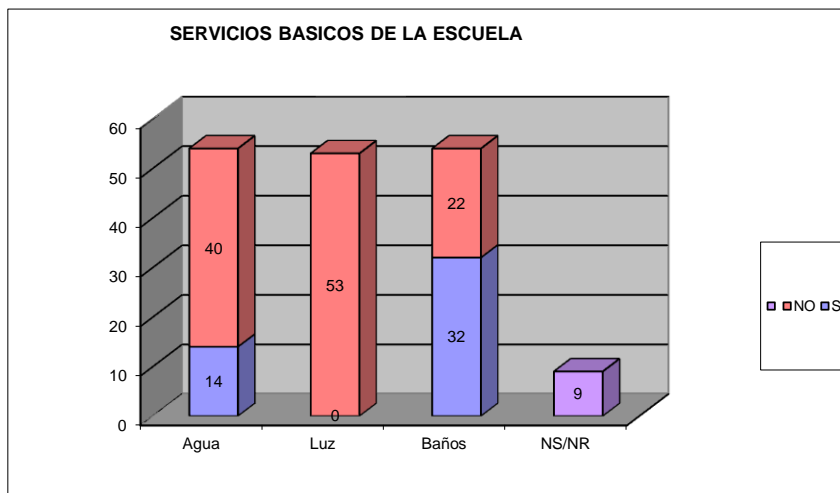
Asimismo, se preguntó si la Unidad Educativa cuenta con el material didáctico necesario, por lo tanto 54 personas manifestaron que no, 11 personas que sí y 9 personas no respondieron.

Cuadro Nº 15: Ambientes de la Unidad Educativa



Preguntamos con cuantos ambientes contaba la Unidad Educativa, 41 personas manifestaron que cuenta con dos ambientes, 13 personas señalaron que cuenta su escuela con más de tres ambiente, 9 personas con un solo ambiente y 9 personas no dieron respuesta.

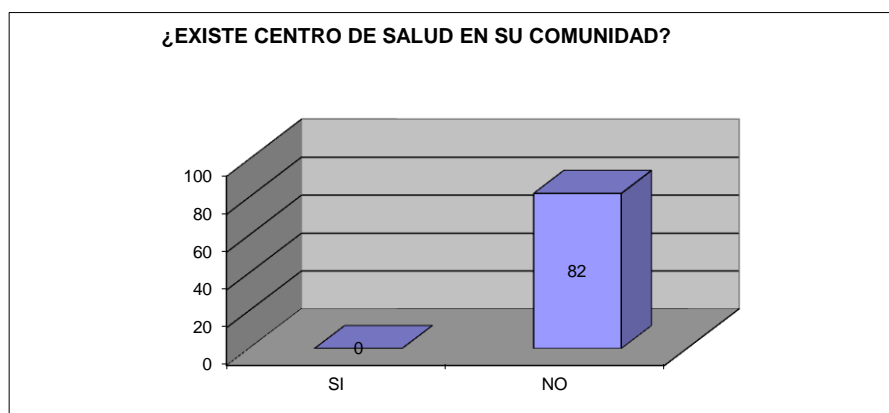
Cuadro Nº 16: Servicios Básicos de la Unidad Educativa



Para conocer los servicios básicos con los que cuentan las Unidades Educativas preguntamos si estas contaban con agua, 40 personas señalaron que si, 14 personas que no. Con relación a si cuentan con luz 53 personas manifestaron que no tiene luz eléctrica. Con relación a baños higiénicos, 22 personas señalaron que no cuentan y 32 personas que si tienen, por otra parte 9 personas no dieron respuestas.

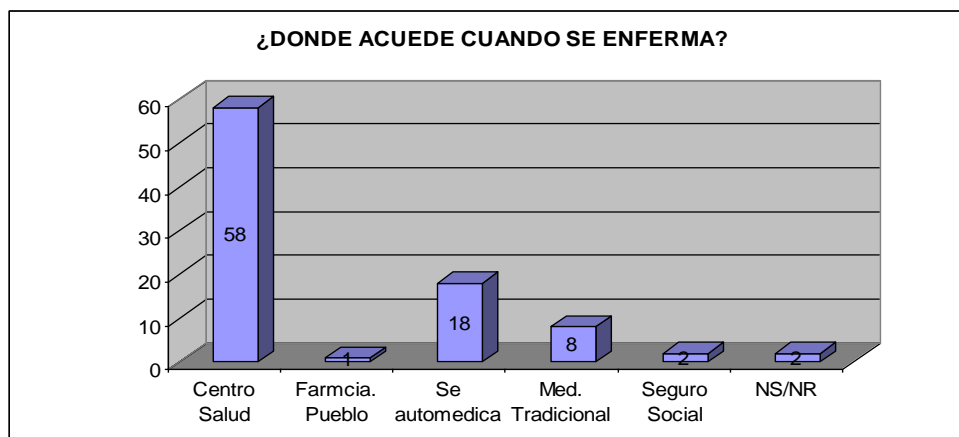
4.3. Nivel Sanitario

Cuadro Nº 17: Centro Hospitalario Comunitario



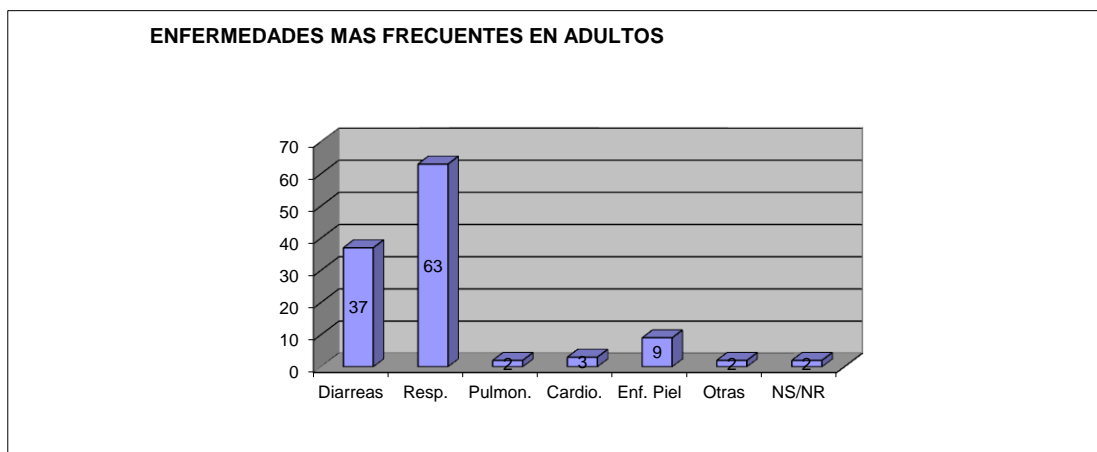
Cuando nos referimos a nivel sanitario, pretendíamos conocer si en las diferentes comunidades existían Centros Hospitalarios o Centros de Salud, donde acudir en caso de enfermedad, en este entendido 82 personas entrevistadas manifestaron que no contaban con este servicio.

Cuadro Nº 18: Asistencia a Centros de Salud



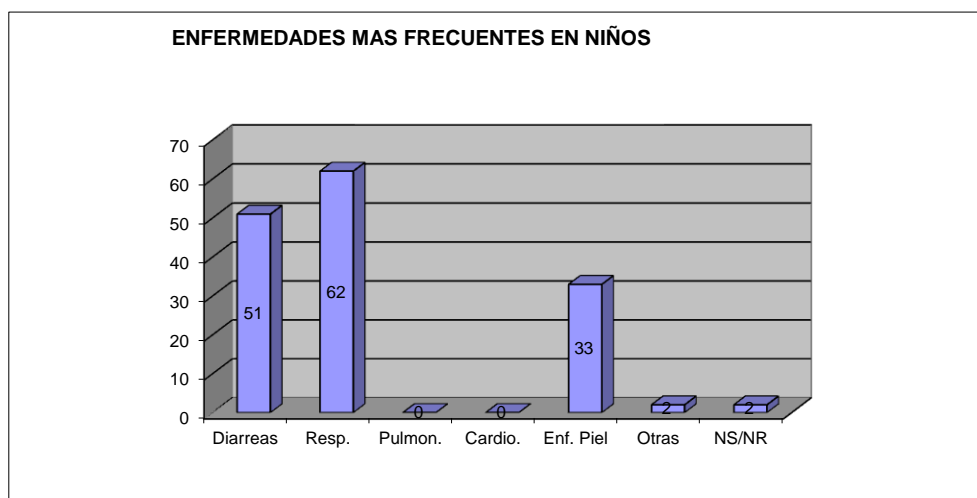
Al conocer que en las diferentes comunidades no existía un Centro de Salud, deseamos conocer donde acudían en caso de enfermedades, por lo tanto 58 personas señalaron que al Centro de Salud más cercano es decir, a la capital de provincia, 18 personas se auto medican, 8 personas acuden a médicos tradicionales de la región, 2 personas cuentan con seguro social, por lo tanto asisten a la capital de provincia, 2 personas no contestaron y una persona adquiere medicamentos del pueblo capital de provincia.

Cuadro Nº 19: Prevalencia de Enfermedades en Adultos



Pretendimos conocer las enfermedades más frecuentes que adolecen los adultos en este entendido 63 personas manifestaron que eran respiratorias, 37 personas enfermedades diarreicas, 9 personas enfermedades de la piel, 2 personas enfermedades pulmonares, 2 personas otras enfermedades tal como el dengue y 2 personas no respondieron.

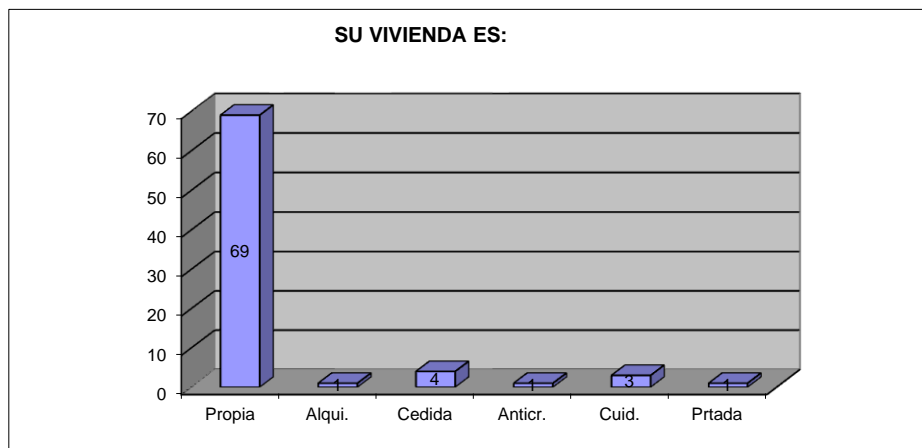
Cuadro N° 20: Prevalencia de Enfermedades en Niños



De igual manera queríamos conocer las enfermedades más frecuentes en los niños por lo tanto 62 personas señalaron que eran respiratorias, 51 personas diarreas, 33 personas enfermedades de la piel, 2 personas otro tipo de enfermedades y 2 personas no respondieron.

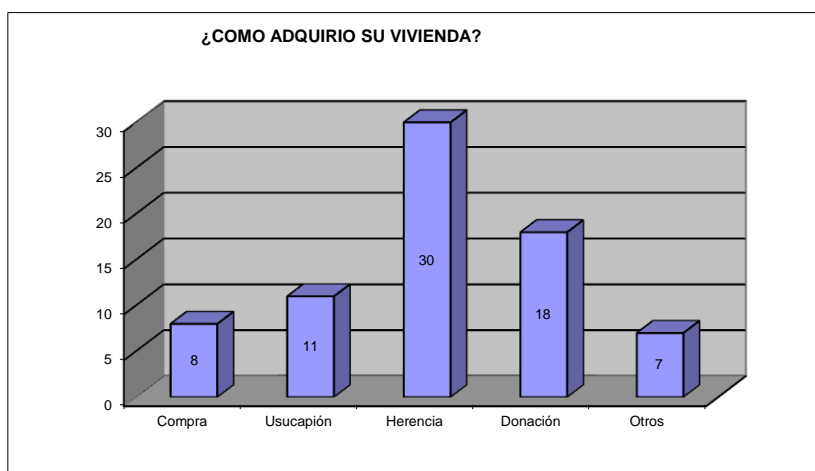
4.4. Nivel habitacional

Cuadro N° 21: Condiciones de Vivienda



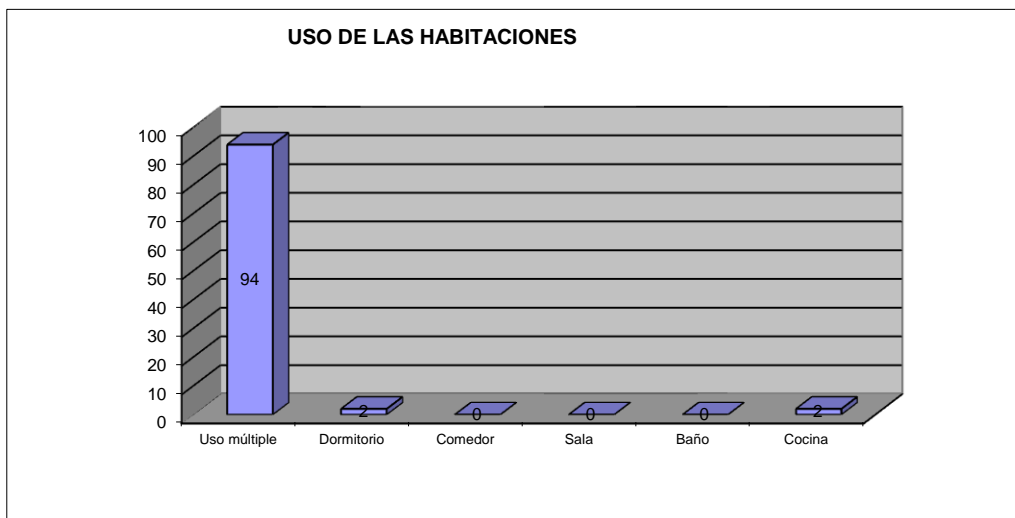
Posteriormente indagamos a los entrevistados para conocer las condiciones de vivienda para tal efecto preguntamos si su vivienda era propia señalando 69 personas que si, 4 personas que era cedida, 3 personas que se encontraban en calidad de cuidadores, 1 persona que la vivienda era prestada, 1 vivienda que era alquilada y otra anticresista.

Cuadro Nº 22: Adquisición de la Vivienda



Conociendo las condiciones de la vivienda debíamos obtener datos de cómo había adquirido la misma, por lo tanto 30 personas señalaron que era herencia, 18 personas que era producto de donación, 11 personas que adquirieron por usucapión, 8 personas por compra y 7 personas por otras razones.

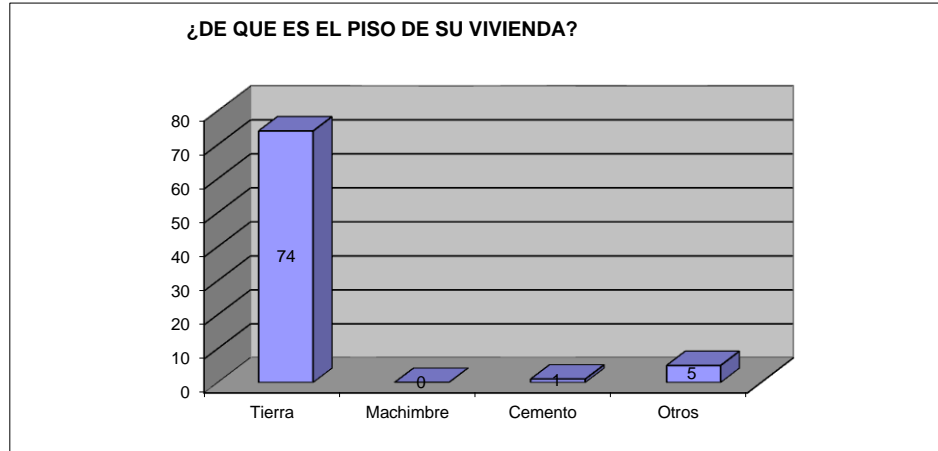
Cuadro 23: Uso de las Habitaciones



En este entendido observamos que las viviendas comprendían en muchos casos una sola habitación por la tanto preguntamos el uso de las mismas señalando 94 personas que es de uso múltiple, 2 personas que contaba con dormitorio mas, 2 personas que contaba con cocina.

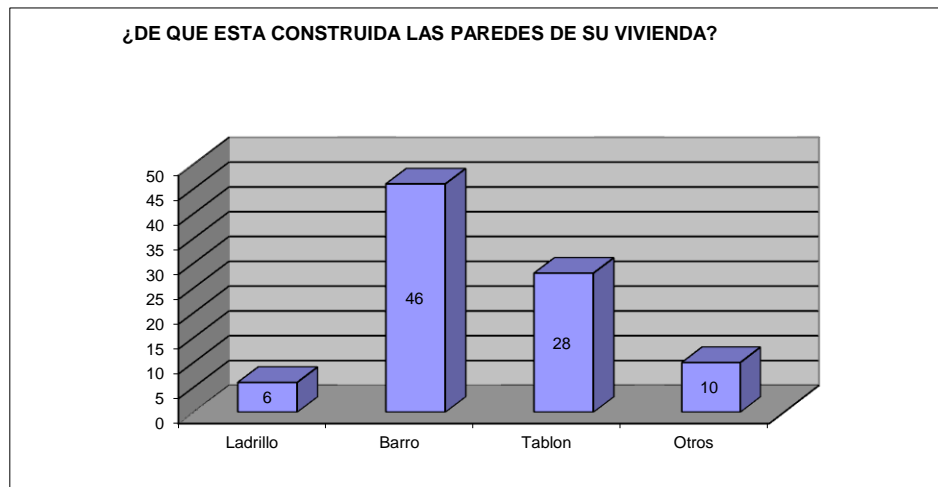
Cuadro Nº 24: Materiales de Construcción de la Vivienda

Piso:



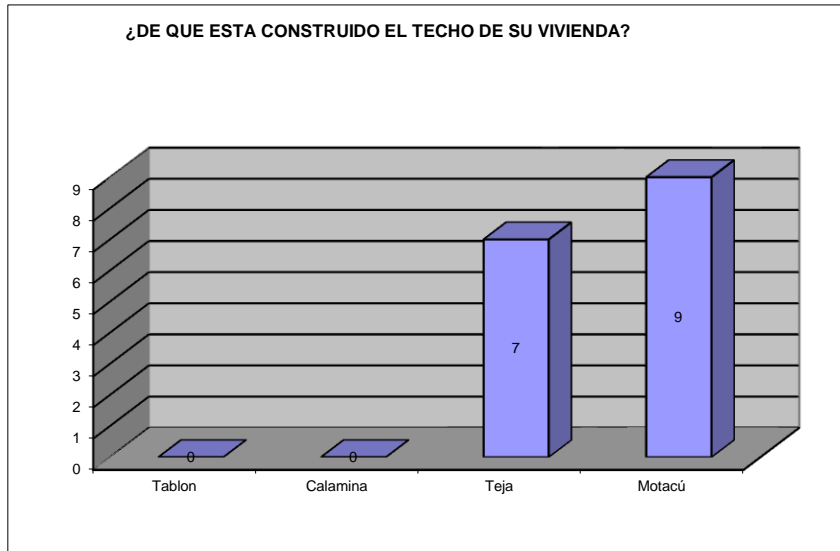
Es importante conocer los materiales predominantes de construcción de la vivienda por lo tanto conocimos que 74 personas cuentan con su vivienda con piso de tierra, 5 personas manifestaron de otros materiales, y 1 persona de cemento.

Paredes:



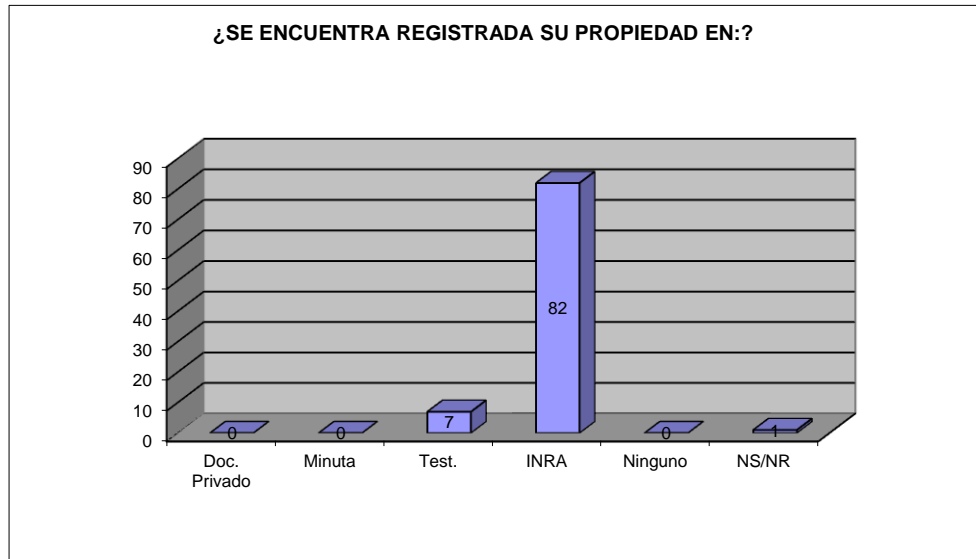
En cuanto a la construcción de paredes conocimos que 46 personas construyeron sus viviendas de barro con caña hueca, 28 personas señalaron que de tablones, 10 personas utilizaron otro tipo de material no especificado, y 6 personas de ladrillo, con relación a si estas cuentan con revoque ninguna de las mismas.

Techo:



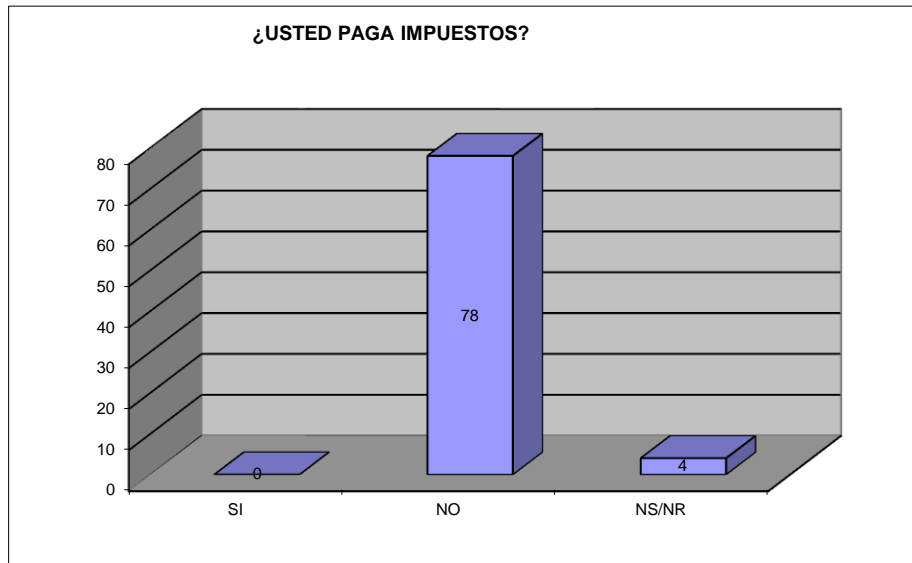
Con relación a los materiales que utilizan para el techo de las viviendas, 9 personas manifestaron que son hojas de motacú, 7 personas utilizaron tejas.

Cuadro 25: Régimen de Tenencia de la Vivienda



Con relación al Derecho Propietario, 82 personas manifestaron que sus tierras se encuentran registradas en el INRA, por tratarse de comunidades rurales.

Cuadro N° 26: Pago de Obligaciones Impositivas

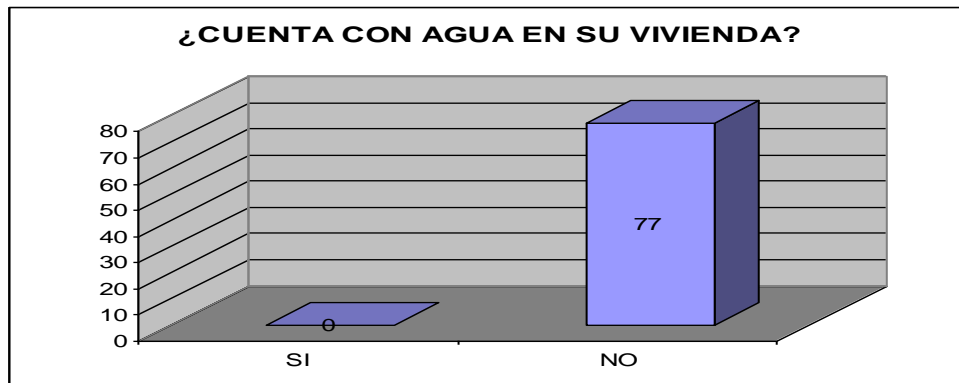


Consideramos importante preguntar a los entrevistados si en alguna oportunidad pagaron impuesta por sus tierras, en este entendido 78 personas manifestaron que NO, 4 personas se abstuvieron de dar respuesta a la interrogante.

4.5. Urbanización y equipamiento

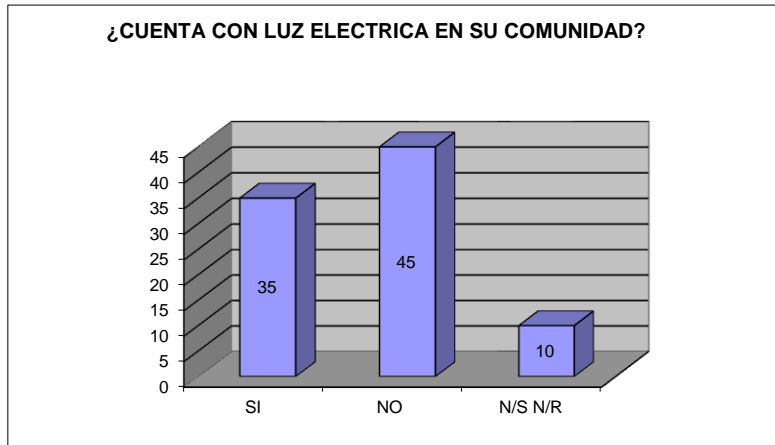
Cuadro N° 27: Servicios Básicos

Tenencia de Agua



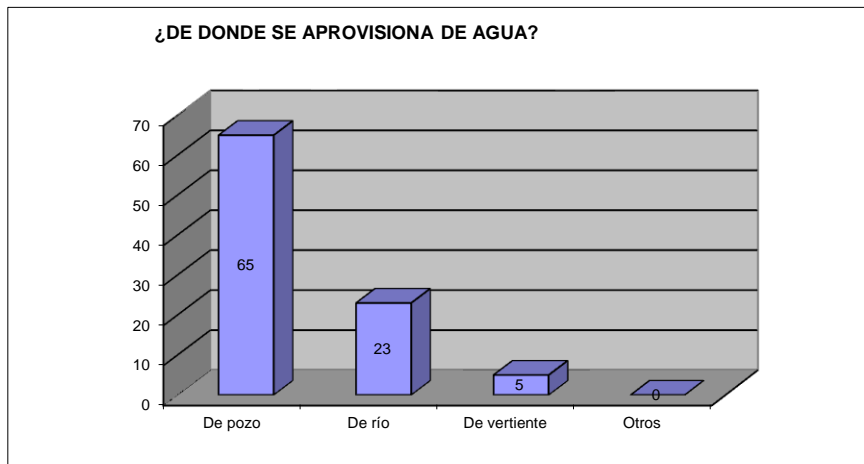
Conociendo las condiciones de habitabilidad de las comunidades indígenas, preguntamos si contaban en sus viviendas con agua, por lo tanto 77 personas entrevistadas manifestaron que NO.

Tenencia de Luz



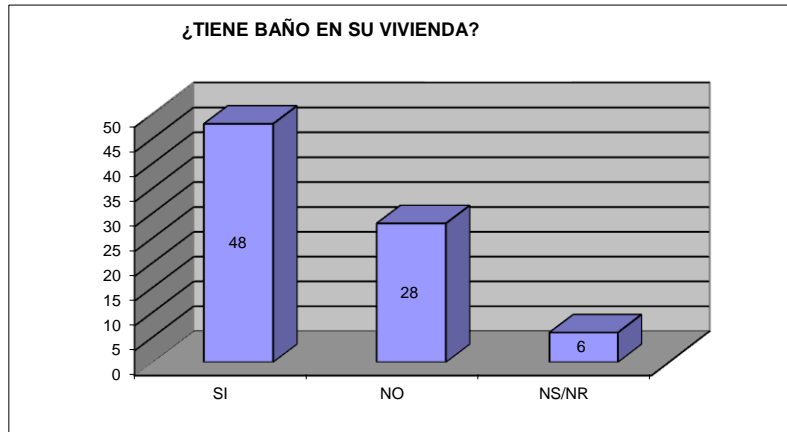
Posteriormente preguntamos si contaban con luz eléctrica en sus comunidades, a un total de 90 personas entrevistadas, de las cuales 45 de ellas señalaron que NO, y por lo tanto 35 señalaron que SI y 10 no dieron respuesta.

Cuadro N° 28: Adquisición de Agua



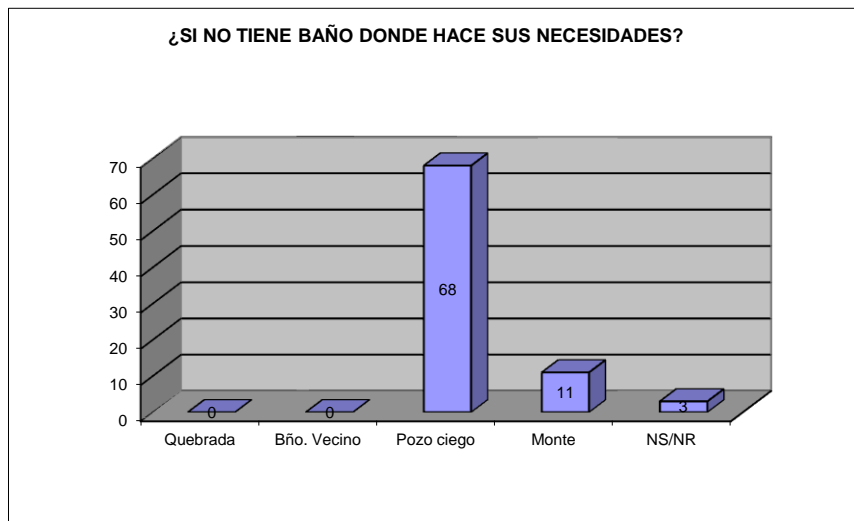
Conocedores que todas las comunidades no contaban con agua en sus viviendas, pretendimos conocer de donde se aprovisionan, por lo tanto 65 personas nos manifestaron que de pozos, 23 personas de ríos, y 5 personas de vertientes, lo que significa que en muchos casos se aprovisionan de dos partes.

Cuadro Nº 29: Tenencia de Sanitario



Continuando con las interrogantes sobre servicios básicos, preguntamos si contaban con baño en sus viviendas, obteniendo las siguientes respuestas 48 personas manifestaron que SI, 28 personas que NO, y 6 personas no dieron respuesta alguna.

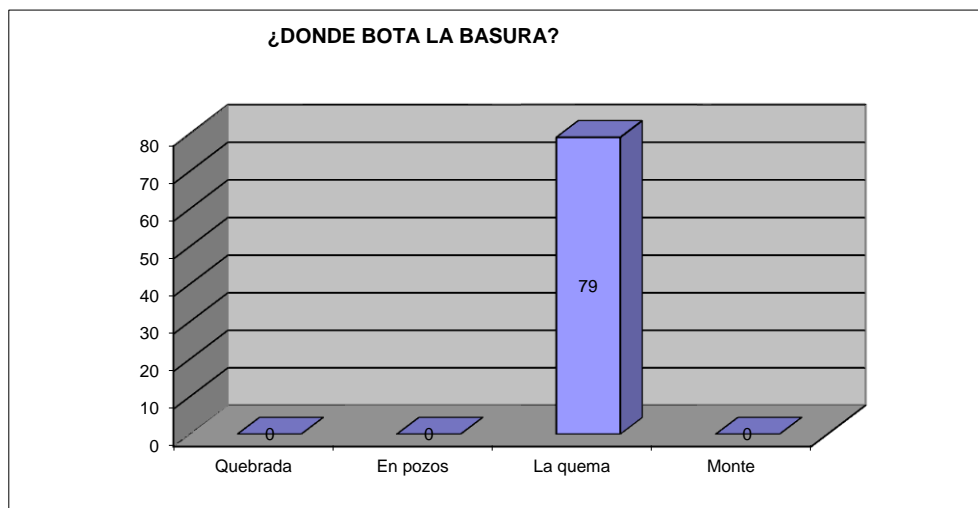
Cuadro Nº 30: Ausencia de Sanitario



Pretendiendo profundizar el conocimiento comunitario indagamos a cerca de que en caso de no contar con servicio higiénico en su vivienda, donde acuden 68 personas manifestaron que su baño cuenta con una habitación con un inodoro de madera y pozo ciego, 11 personas realizan sus necesidades en el monte, 3 personas se abstuvieron de respuesta.

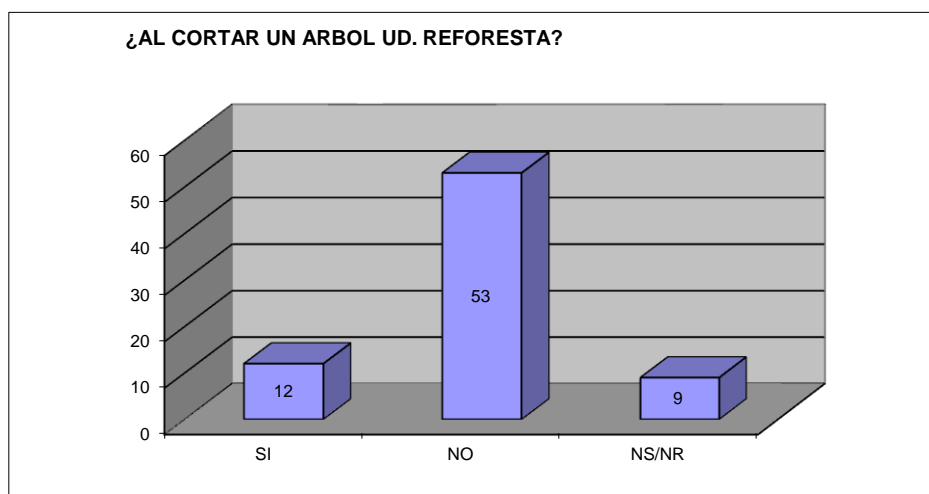
4.6. Aspectos Ambientales

Cuadro N° 31: Situación de la Basura



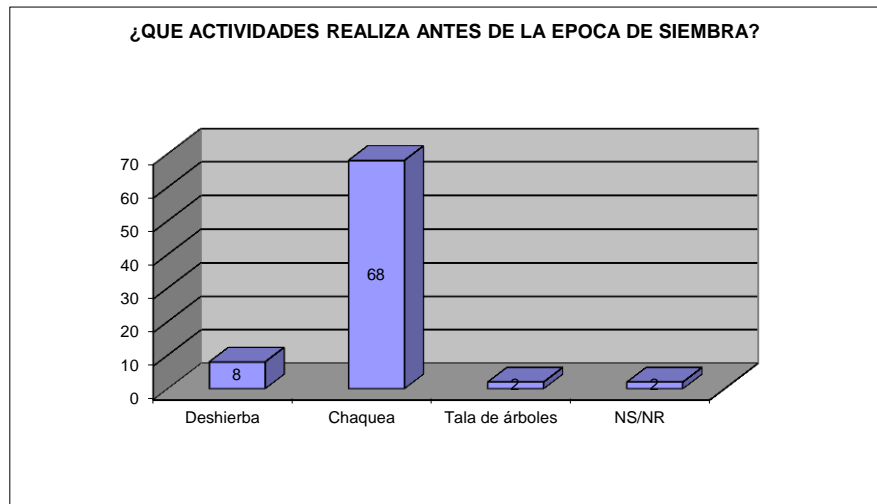
Con relación a aspectos ambientales y la situación de la basura, las personas entrevistadas nos manifestaron que el 100% de estos queman las mismas para no contaminar el ambiente.

Cuadro N° 32: Condiciones de Reforestación



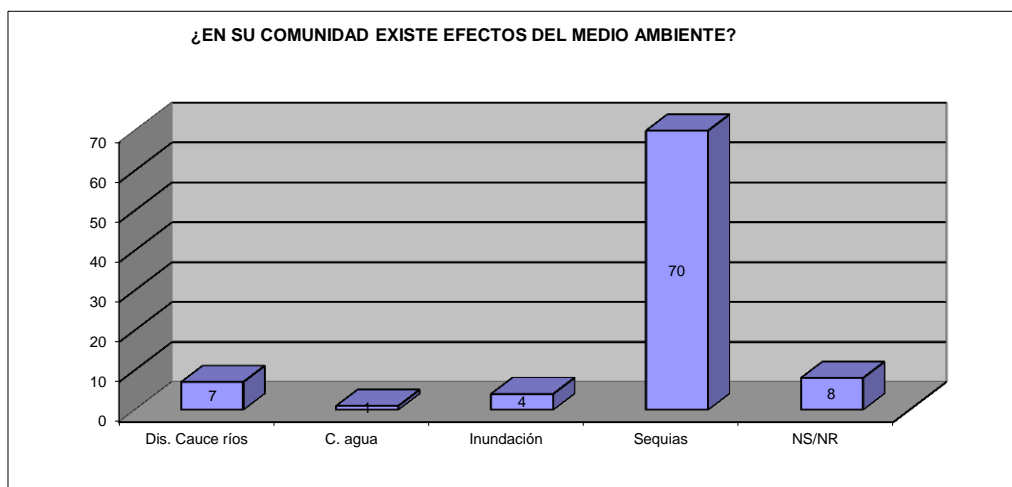
Continuamos con aspectos ambientales, por lo tanto a los entrevistados se les preguntó si al cortar un árbol este es reemplazado con otro, por lo tanto 53 personas manifestaron que NO, 12 personas señalaron que SI lo reemplazan principalmente por la fruta y la sombra y 9 personas se abstuvieron de dar respuesta.

Cuadro Nº 33: Actividades de Época de Siembra



Con relación a las actividades que realizan antes de la época de siembra 68 personas nos respondieron que chaquean, 8 personas que deshierban sus tierras, 2 personas que talan árboles para tener más espacio de siembra y 2 personas no respondieron.

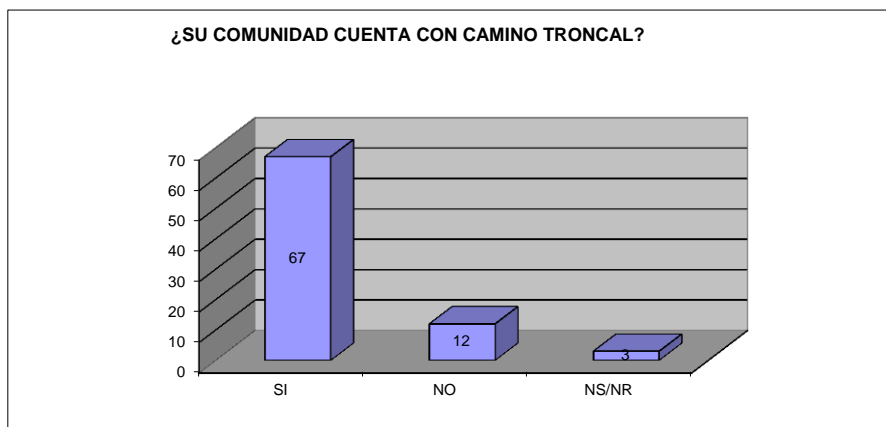
Cuadro 34: Efectos del Medio Ambiente



Considerando que las comunidades rurales son las más afectadas por los cambios climatológicos indagamos si en su comunidad han existido efectos, por lo tanto 70 personas nos manifestaron que SI, principalmente en sequías, 7 personas manifestaron la disminución del cauce de los ríos, 4 personas que tuvieron que enfrentarse a las inundaciones, 1 persona señaló que existió carencia de agua y 8 personas no dieron respuesta.

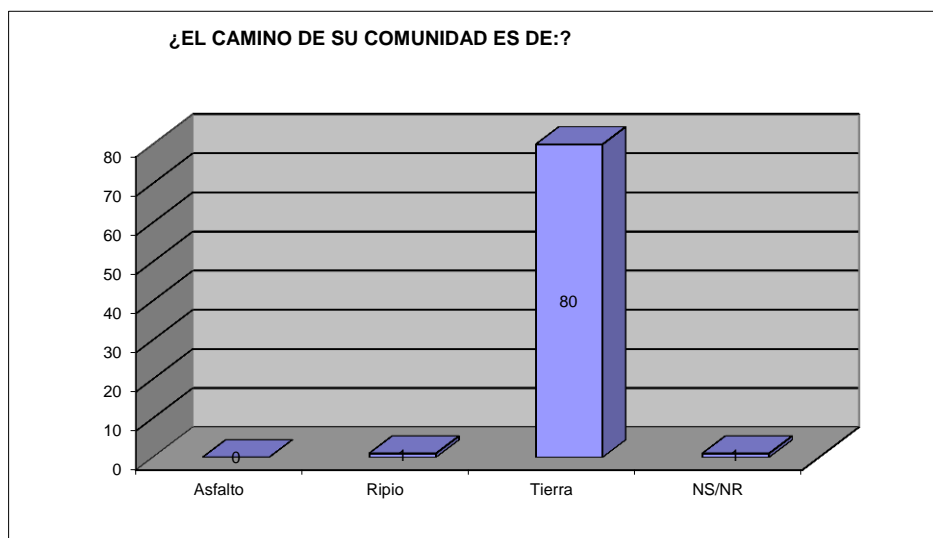
4.7. Aspectos de Comunicación

Cuadro N° 35: Vías de Acceso



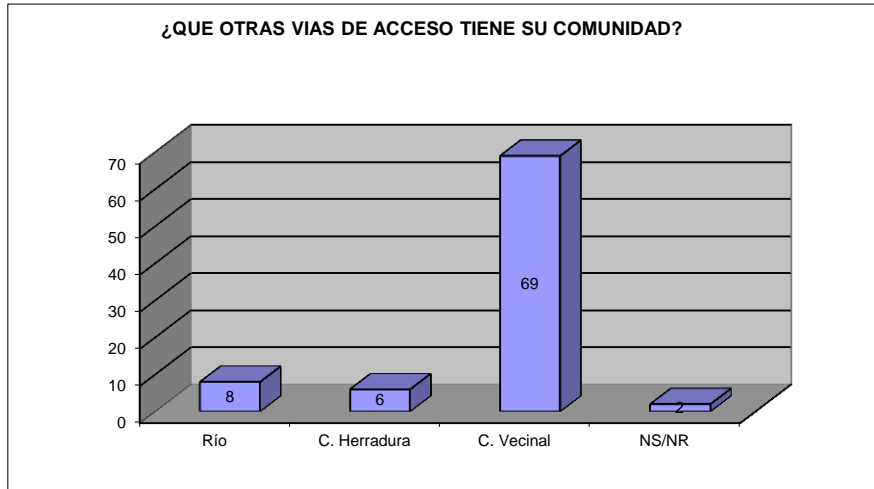
Por otra parte, era importante conocer los aspectos de comunicación con los que contaban las comunidades, por lo tanto indagamos si su comunidad contaba con camino troncal conociéndose que 67 personas manifestaron que SI, 12 personas que NO, y 3 personas se abstuvieron.

Cuadro N° 36: Condiciones de las Vías de Acceso



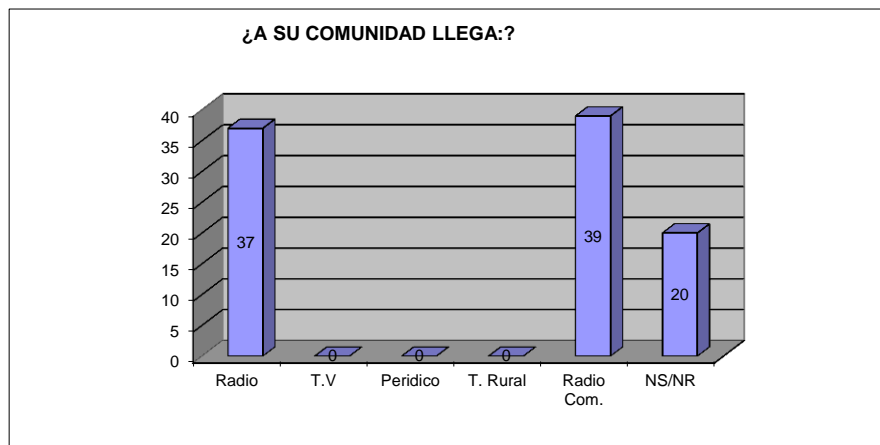
En este entendido es necesario conocer las condiciones de los caminos, por lo tanto 80 personas señalaron que estos eran de tierra, y tan solo 1 persona manifestó que era el camino de ripio, 1 persona se abstuvo de otorgar información.

Cuadro N° 37: Otras Vías de Acceso



En caso de existir problemas ambientales en las diferentes comunidades indagamos que otras vías de acceso existían su comunidad, 69 personas manifestaron que contaban con caminos vecinales, 8 que se trasladaban por ríos, 6 mediante accesos de herradura y 2 personas no dieron respuestas.

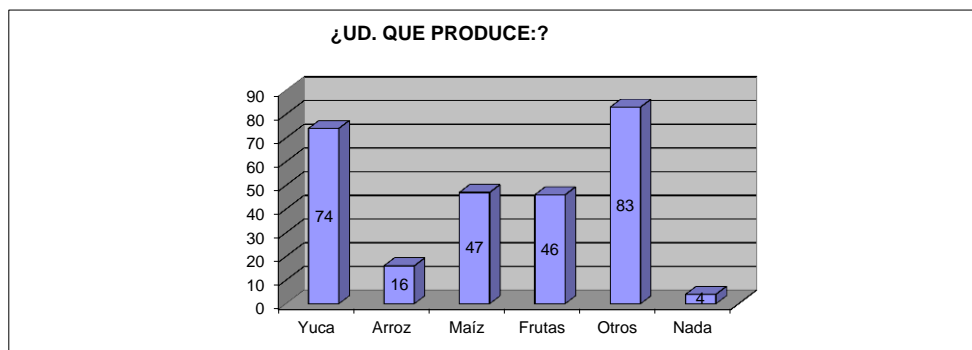
Cuadro N° 38: Aspecto de Comunicación



En este entendido, quisimos conocer si la población se informaba a cerca de acontecimientos noticiosos del país, por lo tanto 39 personas manifestaron que en sus comunidades cuentan con radio comunicación, 37 personas que cuentan con radio AM y FM, 20 personas no dieron respuestas.

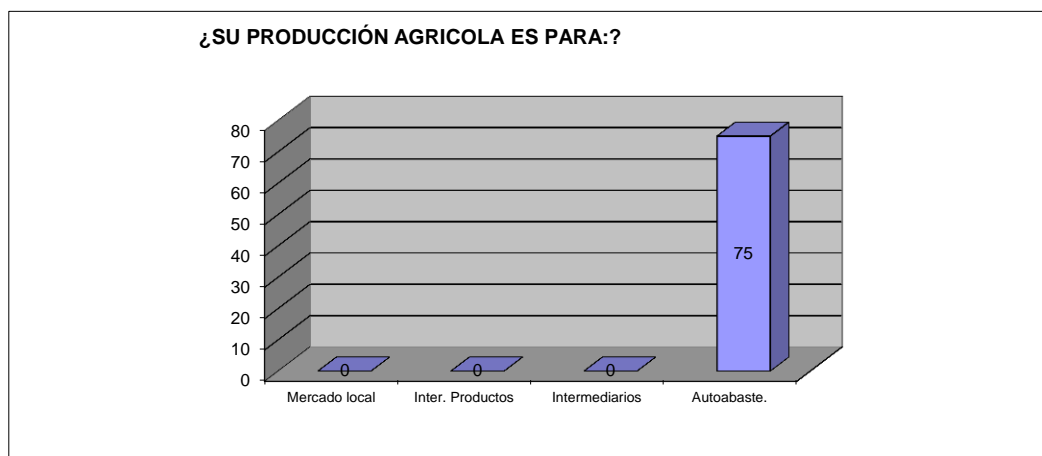
4.8. Aspectos de Productividad

Cuadro N° 39: Producción



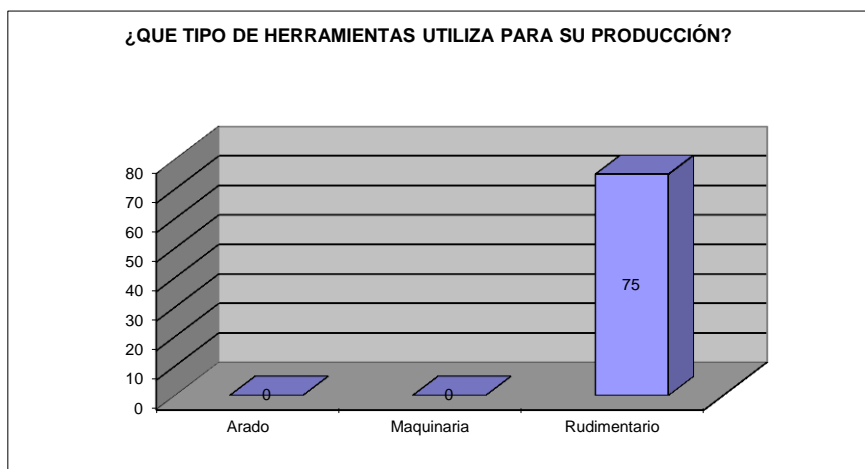
Con relación a aspectos de productividad indagamos a los entrevistados que productos producían en sus tierras, conociéndose que eran diversos pues no solamente producían uno, por lo tanto 83 personas manifestaron caña de azúcar, camote, fréjol, etc., contemplada en la variable otros, luego 74 personas manifestaron producir yuca, 47 personas maíz, 46 personas plantan frutas, 16 personas arroz, y otras 4 personas por lo avanzado de su edad no producen nada, por lo tanto la comunidad los mantiene o algún familiar muy cercano.

Cuadro N° 40: Producción Agrícola



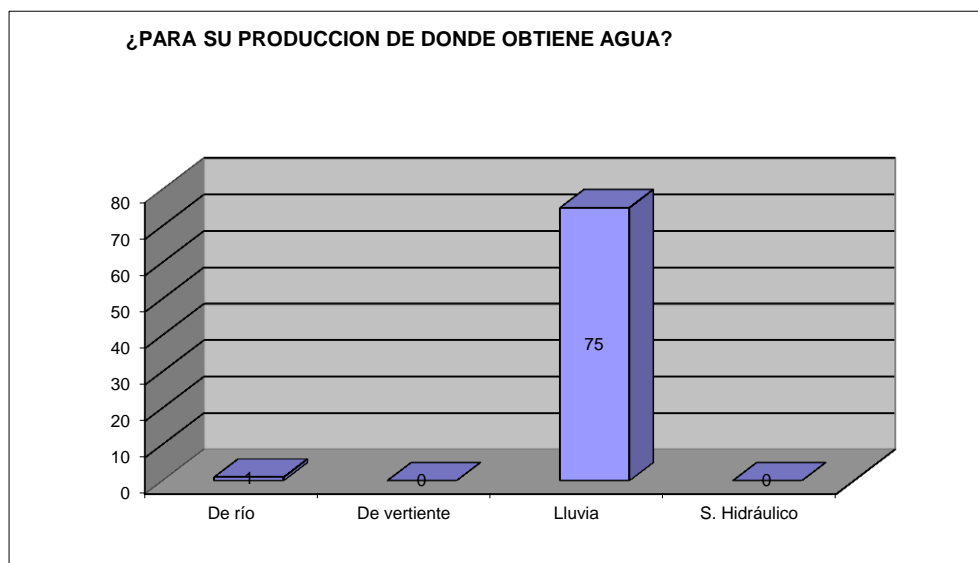
Es importante conocer si la producción agrícola era vendida en su totalidad, por lo tanto preguntamos sobre este aspecto, 75 personas manifestaron que la obtención de productos era para autoabastecimiento, por lo tanto no existe la venta de los mismos.

Cuadro N° 41: Herramientas de Producción



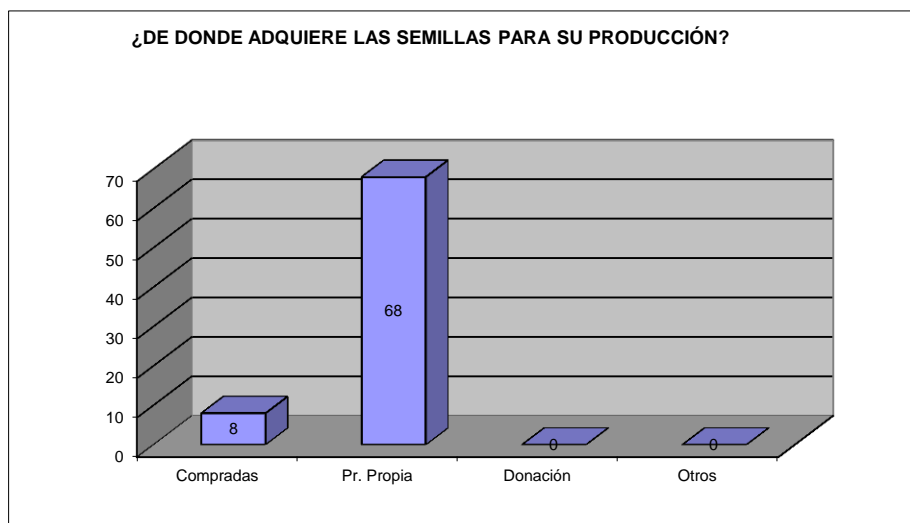
Para la producción en las comunidades 75 personas que dieron respuesta a esta interrogante nos manifestaron que utilizan herramientas rudimentarias, es decir el azadón, etc.

Cuadro N° 42: Obtención de Agua



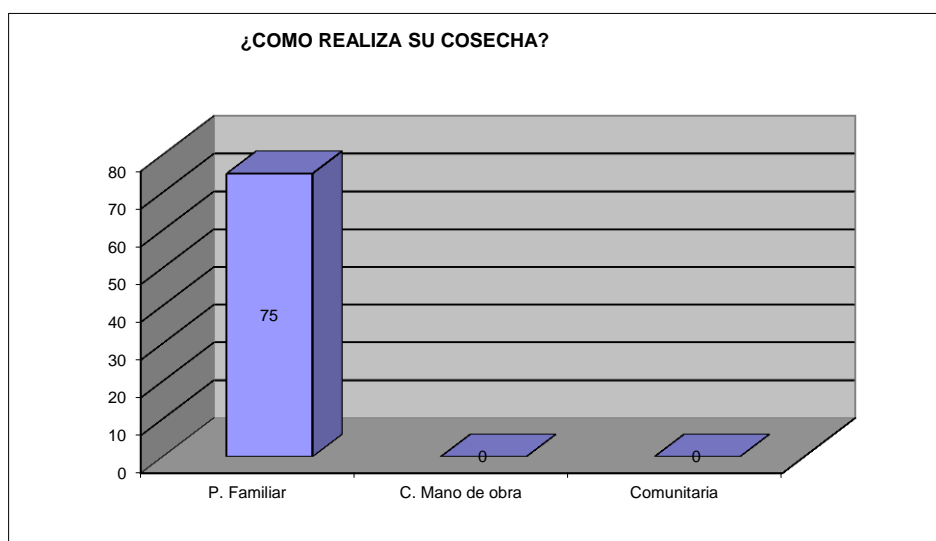
Conociendo las características de las comunidades rurales, era importante conocer de donde obtenían agua para sus cultivos, por lo tanto 75 personas nos manifestaron que debe ser de lluvia, sin embargo en algunas oportunidades tienen problemas por las sequías o las inundaciones, 1 persona manifestó que obtiene agua del río con lo que riega sus cultivos.

Cuadro N° 43: Adquisición de Semillas



En este entendido de los procesos de producción preguntamos de donde adquiriría las semillas, conociéndose que 68 personas manifestaron que era producción propia, y 8 personas adquieren las semillas.

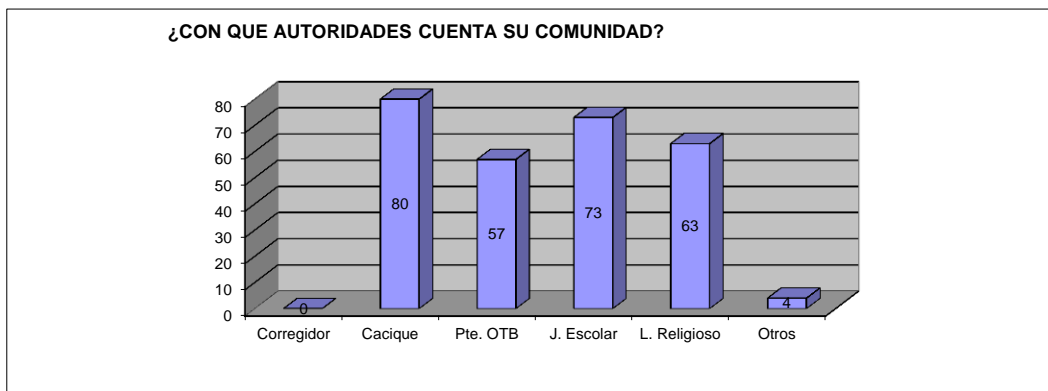
Cuadro N° 44: Características de la Cosecha



En cuanto a la interrogante como realizan su cosecha, el 100 % de los entrevistaron manifestaron que esta era mediante participación familiar.

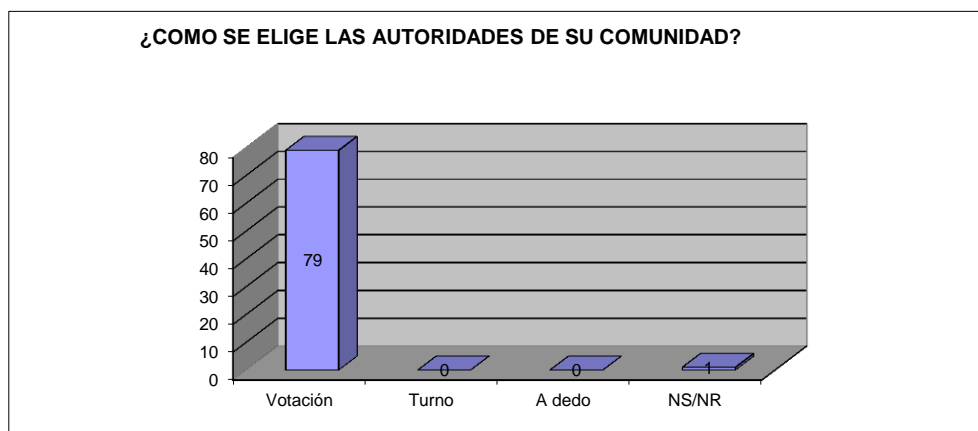
4.9. Gestión Organizacional

Cuadro N° 45: Autoridades Comunales



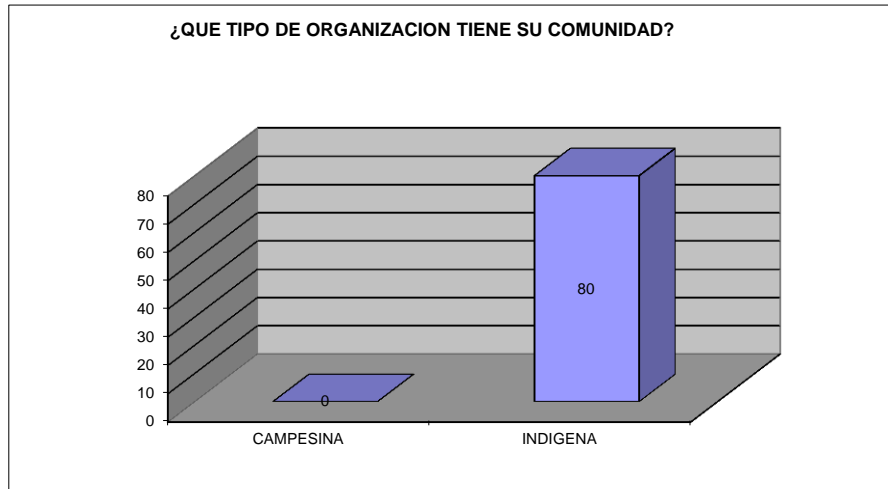
Considerando que en la actualidad todas las comunidades rurales deben contar con autoridades era importante conocer el tipo de representatividad, por lo tanto 80 personas manifestaron que existe un cacique, 57 personas manifestaron además la presencia de un presidente de OTB, 73 personas señalaron que existe Junta Escalar, 63 personas Líder Religioso, y 4 personas que existe otras organizaciones como los club de madres.

Cuadro N° 46: Elección de Autoridades



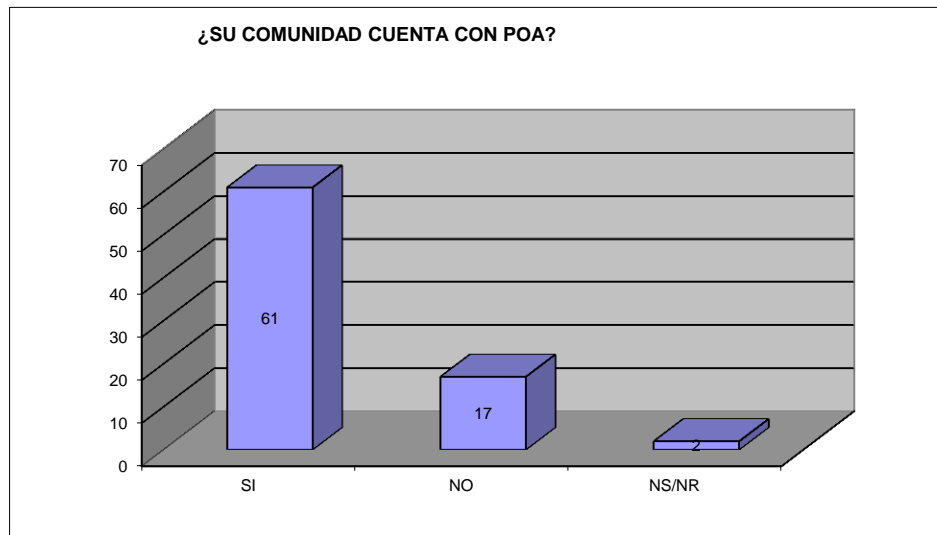
En este entendido conocimos que el 100% de los entrevistados señalaron que las autoridades comunales son electas mediante votación, por lo tanto se debe reunir toda la comunidad para realizar la elección de sus autoridades que deberán realizar la representatividad de la misma ante autoridades para solicitar atención o tan solo para ejercer control social.

Cuadro N° 47: Tipo de Organización Comunitaria



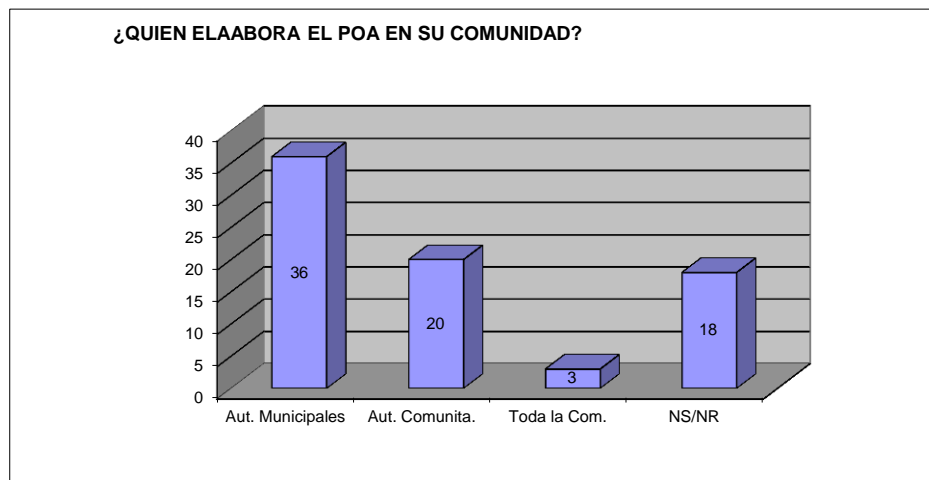
El tipo de organización social representativa de las comunidades es en el 100% indígena.

Cuadro N° 48: Plan Operativo Anual



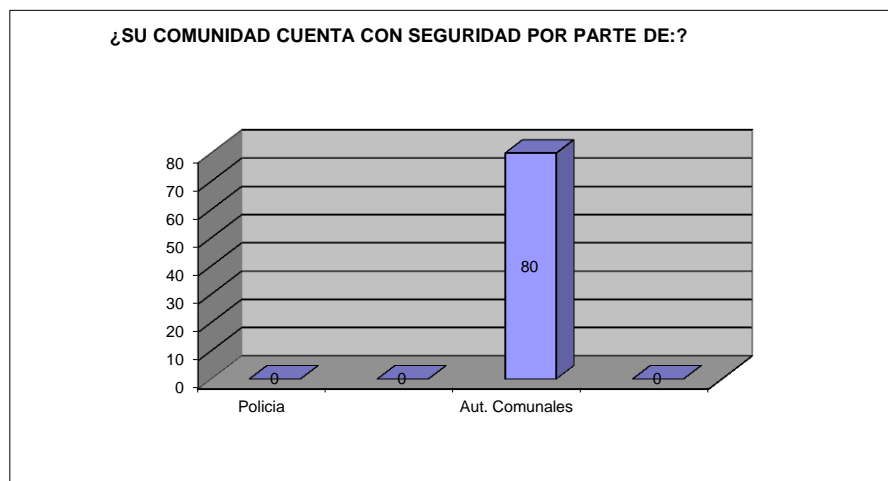
Al contar todas las comunidades indígenas con representación y afiliación a diferentes sectores es importante conocer si estas cuentan con el Plan Operativo Anual, donde se plasman las necesidades, por lo tanto preguntamos si existía este, 61 personas manifestaron que en su comunidad existe, 17 personas manifestaron que No existe, y 2 personas se abstuvieron de respuesta.

Cuadro N° 49: Elaboración del POA



Por lo tanto es importante conocer quien elabora el POA, 36 personas señalaron que las autoridades municipales de la capital de provincia, 20 personas manifestaron que elaboraba las autoridades comunitarias, 18 personas no respondieron a la interrogante y 3 personas manifestaron que toda la comunidad.

Cuadro N° 50: Formas de Control Social



Considerando que existen autoridades comunales, una de las funciones que deben cumplir es la seguridad, por lo tanto el 100% de las personas entrevistadas manifestaron que no existe otro tipo de seguridad en sus comunidades.

CAPÍTULO V

DESARROLLO COMUNITARIO CON PARTICIPACIÓN COLECTIVA Y CONSENSUADA

5.1. Marco lógico

5.1.1. Denominación del Proyecto: *Ciudades Agrarias*

RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>FIN O META</p> <p>Incrementar la productividad agrícola de las comunidades indígenas de la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, para promover la seguridad alimentaria interna a través de la construcción de ciudades agrarias, basada en el patrón de desarrollo no solo económico sino también humano y de esta manera promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La construcción de ciudades agrarias con todos los servicios han permitido mejorar notablemente las condiciones de vida de la población indígena ➤ La construcción de las ciudades agrarias y la mecanización del agro, ha contribuido notablemente en elevar la producción agrícola de las comunidades indígenas de la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz ➤ La incorporación de cadenas productivas en las ciudades agrarias ha contribuido en mejorar la calidad de la producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico actual de condiciones de las comunidades indígenas de la Provincia Ángel Sandoval • Fotografías de condiciones • Observación in situ • Estadísticas comparativas de producción • Libros de balances de parte de la cooperativa financiera • Estados financieros 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Los habitantes de las comunidades indígenas que no estén de acuerdo en dejar sus lugares de origen para establecerse en las nuevas construcciones de las ciudades agrarias 2.- Problemas de carácter político que no permitan la construcción de las ciudades agrarias 3.- Susceptibilidades de los indígenas al pensar que el proyecto expropiará sus tierras para convertirlas en comunitarias 4.- Falta de orientación por parte de autoridades originarias 5.- Dejadez, irresponsabilidad por parte de las habitantes de las comunidades indígenas 6.- Intereses de carácter económico o político de autoridades representativas del

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las tierras comunitarias sin pérdida de Derecho Propietario han permitido elevar la producción agrícola en mayor escala. ➤ Los incentivos otorgados por el proyecto hacia la comunidad han permitido que los indígenas se organicen mejor para el trabajo y producción en mayor escala ➤ La apertura de mercados campesinos han permitido elevar la seguridad alimentaria no solamente de la provincia Ángel Sandoval ➤ A través de la mecanización del agro se ha logrado el incremento de la producción agrícola y por lo tanto la exportación de productos a otras provincias y departamento de Santa Cruz, para copar el mercado 		<p>sector</p> <p>7.- Problemas para la comercialización de productos debido a la obstaculización de comerciantes intermediarios</p> <p>8.- Problemas climatológicos como inundaciones o sequías que destruyan la producción</p> <p>9.- Problemas de plagas</p> <p>10.- Problemas con los materiales de siembras a los cuales no están acostumbrados los indígenas</p>
--	---	--	---

<p>PROPOSITO U OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Mejorar las condiciones socio económicas de las poblaciones indígenas y/o originarias de la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha logrado mejorar las condiciones de habitabilidad de los indígenas a través de la implementación de luz eléctrica, agua potable, saneamiento básico ➤ Se la logrado bajar los índices de prevalencia de enfermedades a través de la instalación de Centros hospitalarios ➤ Se ha logrado incentivar a los niños y jóvenes a la educación, bajando los índices de deserción escolar y promoviendo la tecnificación ➤ Se ha logrado la vertebración caminera de las comunidades indígenas a través de la construcción de ciudades agrarias, lo que permitirá la exportación de sus productos ➤ Se ha logrado elevar los niveles 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Desarrollo Indígenas • POA de las Ciudades Agrarias Indígenas • Planes estratégicos para las ciudades agrarias indígenas • FODAS desarrollados por autoridades originarias de las ciudades agrarias • Elaboración de otros programas y proyectos de acuerdo a requerimientos de las ciudades agrarias indígenas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de colaboración y motivación de la comunidad para otorgar datos fehacientes al Diagnóstico Comunitario 2. Falta de colaboración de las autoridades de la provincia, comunidades indígenas y su entidad matriz como es CIRPAS 3. Falta de recursos económicos para la implementación del proyecto en cada una de sus componentes 4. Susceptibilidad de los indígenas para lograr que las tierras se conviertan en comunales productivas 5. Factores climatológicos que dificulten la accesibilidad 6. Factores de vías de acceso que dificulten la accesibilidad 7. Problemas de índole político que dificulten la aplicación tanto del diagnostico comunitario como la ejecución del proyecto 8. Intereses

	<p>de ingresos de los indígenas de la provincia a través del mejoramiento en la calidad de los productos y la comercialización de los mismos</p> <p>➤ A través de la construcción de ciudades agrarias y el mejoramiento de la calidad de vida para los indígenas se pudo revertir los índices de migración, pues los pobladores de las comunidades retornaron a sus lugares de origen</p>		<p>económicos, políticos e ideológicos que no permitan la ejecución del proyecto</p> <p>9. Enfrentamientos, convulsiones entre comunidades indígenas para obtener los beneficios del proyecto.</p>
<p>COMPONENTES (Resultados)</p> <p>Los resultados deberán generarse a partir de la construcción de las ciudades agrarias en cuanto a condiciones de habitabilidad, respetando su cosmovisión de usos y costumbres, instalaciones</p>	<p>➤ Un gran número de indígenas beneficiados con la construcción de ciudades agrarias</p> <p>➤ Mejores condiciones de vida para todos los indígenas de diferentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con los indígenas • Evaluaciones de impacto a medio término • Evaluaciones finales • Informes semestrales y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Factores políticos que no permitan la construcción de las ciudades agrarias 2. Falta de recursos económicos que coadyuven las gestiones de CIRPAS

<p>sanitarias, electrificación, agua potable, comunicaciones a través de vertebraciones camineras, centros hospitalarios de segundo nivel completamente equipados, escuelas humanísticas-técnicas, centros de gobernación, eco-agroindustrias de acuerdo a las potencialidades productivas del sector, lugares de recreación, plaza, iglesia respetando la libertad de religión y creencias espirituales, etc.</p>	<p>comunidades rurales de la provincia Ángel Sandoval</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Notable incremento en la productividad de los indígenas de la provincia ➤ Se estableció mejor organización en las autoridades originarias de los indígenas para promover un mayor y mejor desarrollo comunitario ➤ Los componentes establecidos en el proyecto de ciudades agrarias determinaron que los indígenas logren un estado de bienestar 	<p>anuales de seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos publicados • Presupuestos de implementación de las ciudades agrarias y sus componentes • Documentos de volúmenes de venta de productos • Informes de almacenes • Informes de seguimiento de mercaos campesinos • Descargos de la cooperativa financiera sobre los ingresos que perciben los agricultores • Informes financieros sobre la cooperativa de consumo • Informes sobre los volúmenes de producción vendidos a otras regiones del país. 	<p>para la ejecución de todos los componentes del proyecto</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>1.- Suscripción de convenios de cooperación, con autoridades del sector, CIRPAS, Comunidades indígenas etc., para comprometer apoyo.</p> <p>2.- Levantamiento cualitativo-cuantitativo de necesidades y potenciales en base a</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Costo de Diagnóstico Comunitario a través de CIRPAS \$ 500.000 ➤ Sensibilización social en las comunidades indígenas para dar a conocer el proyecto \$ 300.000 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios • Comprobantes, contratos • Convenios, contratos, comprobantes de egreso, pasajes y diferentes descargos • Comprobantes de egreso, descargos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo por parte de los Fuerzas Armadas 2. Falta de sensibilidad y apoyo de los habitantes del municipio de San Matías para con los indígenas

<p>Diagnóstico Comunitario</p> <p>3.- Procesos de capacitación y sensibilización social con la comunidad indígena, campesina y/o originaria donde se desarrollará el proyecto</p> <p>4.- Realizar licitaciones públicas para adquirir maquinaria pesada y otros insumos</p> <p>5.- Suscripción de Convenios con las Fuerzas Armadas, que permitan la utilización de sus instalaciones para desplegar maquinaria pesada, y apoyo de sus profesionales técnicos y especialistas en diferentes campos.</p> <p>6.- Construcción de ciudades agrarias con cada uno de sus componentes</p> <p>8.- Entrenar a los indígenas en nuevas estrategias para la siembra y cosecha en mayor escala</p> <p>9.- Desarrollar programas de distribución de insumos agrícolas y material de siembra a la organización indígena de la ciudad agraria</p> <p>9.- Investigación y validación de producción/post-cosecha</p> <p>10.- Apertura de mercados campesinos para comercialización</p>	<p>(materiales, viajes y refrigerios)</p> <p>➤ Procesos de capacitación sobre nuevas formas de producción \$ 500.000</p> <p>➤ Construcción de ciudades agrarias con cada uno de sus componentes \$ 3.000.000</p> <p>➤ Apertura de mercados campesinos de comercialización de productos \$ 300.000</p>	<p>de contratos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licitaciones, contratos de servicios, comprobantes de egreso, facturas, otros descargos • Convenios, comprobantes, contratos • Fotografías • Lista de participantes • Filmaciones 	
---	---	---	--

de productos			
11.- Seguimiento de actividades propias de la comunidad con relación a los otros componentes de la ciudad agraria			
12.- Seguimiento a las actividades de la cooperativa financiera de la cooperativa de consumo			

5.2. Descripción del proyecto

Considerando aspectos fundamentales insertos en los Derechos fundamentales de las personas y haciendo énfasis al Marco Referencial, proponemos que las ciudades agrarias o (Agrópolis) deben constituirse en ciudades intermedias entre las urbes y el campo, para dar un viraje y desarrollo integral al área rural, por lo tanto dichas ciudades deberán contener las siguientes estructuras.

- a) **Unidades Educativas Técnicas:** En las cuales se formen a los niños, adolescentes y jóvenes de ambos sexos, hasta el nivel secundario (bachillerato), enfatizado en los idiomas comerciales para la interrelación turística, estableciendo además la creación de una nueva materia dentro del currículum académico, denominado “Recuperación Cultural”, la misma que pretende que un Yatiri o Amauta en la cultura occidental o su similar en las diferentes culturas, promoverá contenidos propios de la procedencia cultural ancestral (costumbrismo), con el objetivo primordial de la devolución de autoestima e identidad de niños y jóvenes. Además de que estas Unidades Educativas deberán contar con Centros Técnicos especializados en las que formen profesionales especializados en áreas necesarias para y de necesidad de las ciudades Agrarias, es decir, carpinteros, albañiles, metal mecánica, mecánicos, etc.

Destacando asimismo, que si la necesidad lo requiere los jóvenes bachilleres podrán acceder a las Universidades, tanto a nivel nacional e internacional, en calidad de beca, con el compromiso de que a la profesionalización de la persona, este deberá retornar a su comunidad de origen a prestar servicios de Trabajo Comunitario Solidario, durante el lapso

de 5 años como mínimo con remuneración asegurada. En caso de que el contrato suscrito entre la comunidad y la familia no sea cumplido por el profesional se deberá devolver a la comunidad los gastos erogados en la profesionalización.

Cabe señalar además que, se hace imperiosa la necesidad de otorgar la alfabetización de personas mayores de ambos sexos, así como la posibilidad de ingreso a la tecnificación de mano de obra calificada, e idiomas comerciales que promuevan el flujo turístico.

Asimismo, se otorgarán procesos de capacitación en diferentes aspectos, sindicalismo, atención en turismo y otros.

- b) **Salud:** Se deberá construir hospitales de segundo nivel en cada capital de municipio y postas sanitarias en cada una de las ciudades agrarias, donde se cuente con dos áreas específicas en cuanto a la asistencia en salud, médicos occidentales que cuenten con todos los insumos necesarios para diagnósticos y medicamentos; además la existencia de médicos naturistas, los cuales deberán interrelacionar las acciones de ambas medicinas, con el objetivo de que la familia pueda optar la atención, que de acuerdo a su cultura determine, considerando el entendido de que los habitantes campesinos observan la salud del entorno familiar y no particular.

Cabe señalar, que este aspecto es importante para ambas áreas, dado de que la interrelación otorgará mayor diagnóstico y prevalencia de enfermedades; además que aportará los lineamientos occidentales la casuística, basados en estudios de acción y reacción, para incentivar el apoyo en la promulgación de leyes y validación científica internacional que otorguen mayor énfasis a la medicina tradicional que basa su accionar en conocimientos propios de la naturaleza, pudiendo aportar en la creación de una nueva especialidad denominada (Bionatural) basada en productos no químicos sino naturales para promover el consumo interno y la exportación.

Ambas medicinas enfatizaran su trabajo en la prevención de enfermedades y no solamente de carácter curativas. Adicionando además un componente que consideramos importante, que son la incorporación de los Hospitales rodantes, uno de mayor tamaño, totalmente equipado en el cual se puedan realizar cirugías menores, otros más pequeños los que cuenten con equipamiento especializado en oftalmología y atención dental, agregando a este equipo las ambulancias que trabajaran trasladando pacientes.

- c) Cada ciudad agraria deberá contar con una **plaza**, como centro de concentración, recreación y socialización de la población en las diferentes culturas.
- d) Se deberá construir además un **Centro de Gobernación**, espacio físico en el cual se deliberen diferentes aspectos de autoridades representativas del sector, teniendo acceso la población civil. Además la posibilidad de acceder a procesos de capacitación político-social y cultural.
- e) La construcción de una **iglesia**, la misma que dependerá de la religión mayoritaria de la población, si esta es católica iglesia católica, si esta es evangélica una iglesia evangélica y si la religión se encuentra dividida se constituirá un centro laico, espacio en el mismo que puedan profesar su creencia las diferentes religiones.
- f) Se deberá construir **centros de acopio** para la producción diversificada agrícola, ganadera, etc. Espacios físicos que además deberán incorporar la industrialización ecológica de productos acabados y semi-acabados. (Con valor agregado).
- g) Es importante señalar acerca de aspectos de **mecanización agrícola** y vehículos de transporte de productos como parte fundamental de la estructuración de las ciudades agrarias.
- h) Un factor importante que consideramos es la incorporación a las ciudades agrarias, de una **cooperativa financiera**, la misma que deberá responder a las necesidades netamente de productividad, debiendo instalar oficinas en cada una de estas, con el objetivo primordial de hacer efectiva la cancelación mediante planillas, a cada uno de los trabajadores que hubiesen entregado la producción comunitaria, pago de impuestos por exportaciones, empréstitos basados en productividad, cancelaciones de créditos y otros. Dicha cooperativa deberá trabajar con la modalidad de libros abiertos, para garantizar la transparencia del manejo económico, con la opción de que los trabajadores comunales sean estos autoridades o no, puedan acceder a la revisión de estados financieros para constatar los ingresos y egresos de su producción, con el único requisito de informar con 24 horas de anticipación de forma oral o escrita.

Asimismo, la cooperativa financiera deberá promover procesos de capacitación a la comunidad para constituir por una parte la **cooperativa de consumo** a cargo de la

dirigencia comunitaria y de carácter rotativo, en la misma que se pueda acceder a artículos de primera necesidad, además de palear otros requerimientos de carácter familiar, es decir, electrodomésticos, etc. Y en segundo término deberá iniciar acercamiento con la comunidad para incentivar al ahorro.

- i) **Las viviendas**, serán construidas en base a la visión de los que habitarán estas, dentro de las ciudades agrarias, respetando usos y costumbres, contando las mismas con agua potable, luz eléctrica, saneamiento básico y comunicación.
- j) Concluida la edificación de la ciudad agraria y al haber establecido el centro en el denominado Taypi, las tierras circundantes de propiedad privada parceladas familiarmente, deberán constituirse en comunitarias para la producción **sin pérdida de Derecho Propietario**.

En casos de que las tierras sean de propiedad de la comunidad ya no existiría la figura legal de derecho propietario individual.

Si nos referimos al Derecho Propietario debemos manifestar que este es un registro legal y técnico de un lote o extensión territorial, que debe ser inscrito en Derechos Reales o Catastro Municipal y que otorgará el beneficio de demostrar la propiedad de la persona. Para tal efecto, se deberá constituir equipos de profesionales abogados y arquitectos para otorgar este beneficio a costos irrisorios.

- k) Si nos referimos a aspectos de Policía **Comunitaria y Justicia Comunitaria**, el respaldo legal estará constituido en las autoridades originarias del sector, coadyuvando en la seguridad de turistas nacionales e internacionales.
- l) Es importante destacar que dentro del proyecto ciudades agrarias existe el componente de **turismo**, como alternativas de acción para promover el Turismo Comunitario, relegando aspectos de hotelería y enfatizando la convivencia con la familia campesina, lo que generará mayores ingresos en las artesanías, alimentación y la utilización de recursos humanos en los circuitos turísticos internos.
- m) **La vertebración caminera y vías de acceso** deben estar estructuradas de acuerdo a las necesidades productivas de las ciudades agrarias, de estas a la capital de municipio y posteriormente a los ejes troncales. Sin embargo esto puede variar de acuerdo a la

estrategia de accesibilidad de la zona. Debiendo en este componente acceder a la mano de obra como contraparte de la comunidad. En este entendido los municipios deberán contar con maquinaria necesaria para promover la accesibilidad caminera.

- n) **La eco-agro industria**, es importante dado que de la producción agrícola que los comunarios promuevan, un porcentaje podrá ser elaborado técnicamente para comercialización al mercado nacional e internacional con valor agregado.

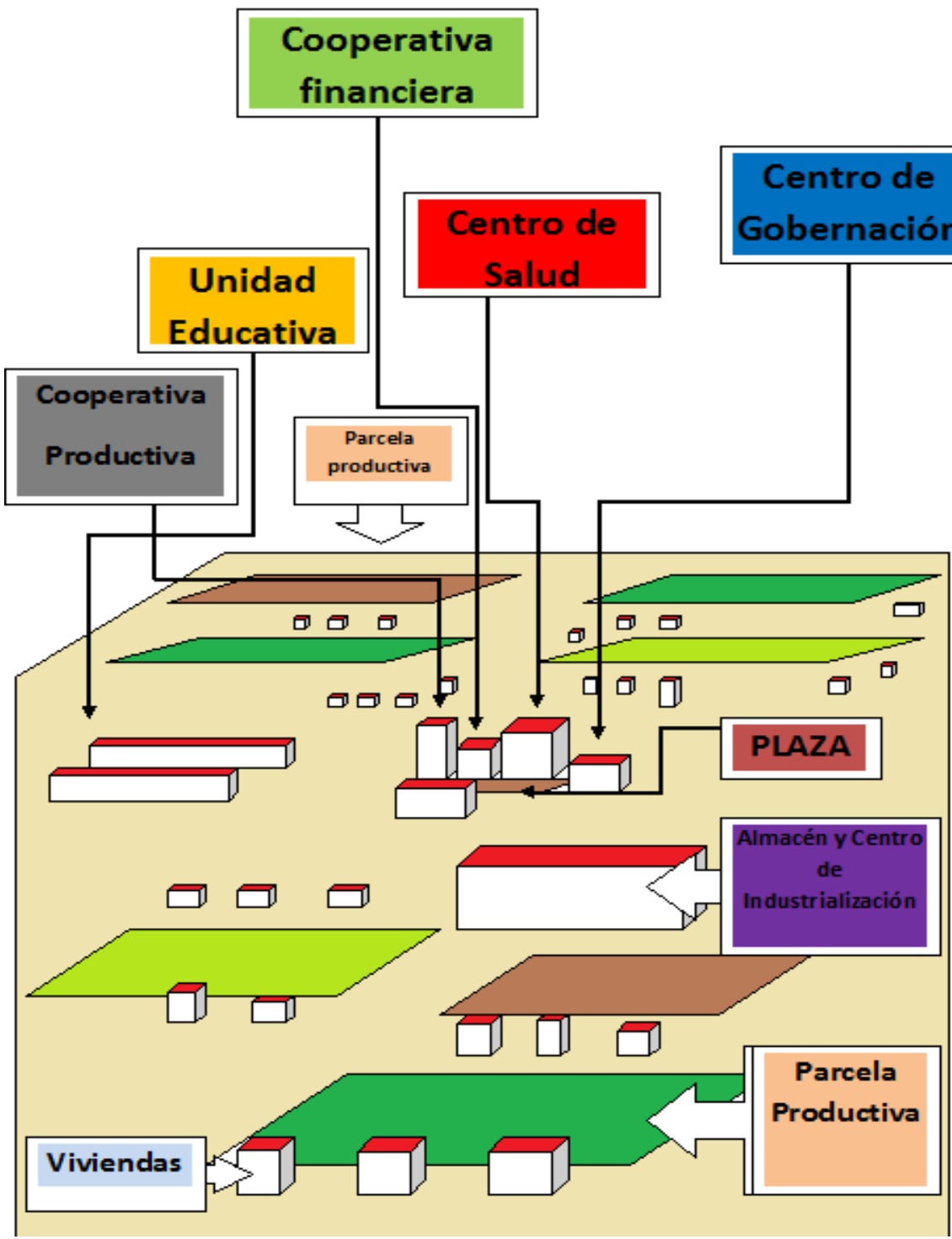
Otro factor importante es la comunicación oportuna de información a través de:

- Las autoridades comunales
- La cooperativa financiera
- La cooperativa de consumo

La información es importante dado que puede aportar en alertar a las comunidades en desastres naturales para que el trabajo comunitario se considere solidario.

A mediano plazo se establece la difusión inter-agraria a través de la instalación de radio y televisión comunitaria.

Esquema de una Ciudad Agraria (Agrópolis)



5.3. Aspectos generales del área de influencia del proyecto

Ubicación

Considerando el Diagnóstico Comunitario presentado anteriormente, y conociendo la situación de vida de las diferentes comunidades rurales de la provincia Ángel Sandoval del departamento de Santa Cruz, se establece como ubicación para la construcción de la primera prueba piloto como construcción de ciudad Agraria a la Comunidad de Candelaria, debido a que es una comunidad con que cuenta con mayor accesibilidad, tiene mayor número de asentamientos humanos, se verificó el deseo de proyectarse para ampliar su producción agraria, cuenta con mayor índice de pobreza.

Clima

El clima de la comunidad es caracterizado por ser tropical, con bastante humedad, oscila entre 30º a 40º centígrados en épocas de verano.

Servicios Básicos Existentes:

La comunidad de Candelaria cuenta con luz, eléctrica, asimismo, para abastecerse de agua se proveen del río circundante que es parte del cantón de las Petas.

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación con los que cuenta la comunidad Candelaria, es un camino de acceso carretero de tierra, y otros caminos vecinales, además de una río que es utilizado como vía alternativa de comunicación.

Criterios de Selección del área: Los criterios que se han considerado para la elección del área ubicado en la comunidad Candelaria son los siguientes:

- Se encuentra ubicada aproximadamente a 130 km., de la capital de provincia San Matías.
- Es parte del cantón Las petas.
- Cuenta con acceso carretero y otras vías alternativas
- Cuenta con mayor cantidad de asentamientos humanos
- Cuenta con mayores índices de pobreza

- Cuenta con energía eléctrica
- Cuenta con acceso al agua a través de la presencia de río

5.4. Finalidad del proyecto

La finalidad del proyecto “**Ciudades Agrarias**” se basa en tres componentes importantes:

- a) **Finalidad económica:** Incrementará la productividad agrícola de las comunidades indígenas de la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, basado en un patrón de desarrollo económico; que originará por una parte la seguridad alimentaria interna, es decir, de la misma ciudad agraria, y además la posibilidad de apertura de un mercado campesino donde se comercien productos del productor al consumidor sin intermediarios, promoviendo la comercialización en otras provincias del mismo departamento o la misma capital. Lo que dará como resultado que los indígenas cuenten con sus propios recursos económicos producto de un trabajo comunitario en mayor escala.

Pues es importante destacar que hoy en día la agricultura tiene menor peso en la economía boliviana que hace unas décadas ya que emplea al 5% de la fuerza laboral del país y representa el 14.9% anual del PIB.

- b) **Finalidad social:** La construcción de la ciudad agraria permitirá el mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena, partiendo del principio que actualmente nuestro país se encuentra en la brecha de la pobreza, pues sus características son sus mismas cualidades intrínsecas y va arraigada y sujeta a la falta de uno u otro renglón socioeconómico como:

- Falta de Salud
- Falta de Vivienda
- Falta de Ingresos
- Falta de Empleo
- Falta de Agricultura estable
- Falta de Nutrición
- Falta de Tecnología

- Falta de Educación
- Mortalidad infantil

Indicadores que se profundizan en el área rural, por lo tanto los indígenas deben migrar a las ciudades en busca de empleo y un salario que permita sobrevivir al grupo familiar.

Este hecho podrá ser revertido en el entendido de que las ciudades agrarias permitirán un Estado de Bienestar y principalmente lograr la dignidad de la persona.

- c) **Finalidad Política:** Consideramos que a partir de la construcción de las ciudades agrarias políticamente este modelo se constituye en un cambio de paradigma siendo una coevolución entre lo nuevo y lo viejo y supone un nuevo Proyecto Político de revolución democrática, donde emergen nuevos actores como son los indígenas.

Hoy en día en Bolivia, el sector indígena, escribe una serie de reformas políticas sustanciales, en términos de su actitud política en el escenario de estructura organizacional del Estado, reflejando no solamente su voluntad de administración política por parte de sus líderes desde el poder central; sino también provocando una impactante expectativa social colectiva articulado a través de sus fuerzas corporativas y sindicales, tal el hecho de que en la Nueva Constitución Política del Estado se enfatiza el reconocimiento, respeto y protección a la organización económica comunitaria.

5.5. Marco institucional

La Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandoval, denominada con la sigla C.I.R.P.A.S., es una organización social sin fines de lucro, organizada de acuerdo al artículo 7 de la Constitución Política del Estado, que representa legal y políticamente a las comunidades del pueblo Chiquitano asentados al interior de la tierra comunitaria de Origen Pantanal.

C.I.R.P.A.S. representa a todas las comunidades de la provincia, que voluntariamente han decidido organizarse para defender sus intereses como indígenas y buscar el desarrollo de la misma.

C.I.R.P.A.S. es una organización de base, miembro de la Organización Indígena Chiquitana "OICH" a nivel de la Chiquitania, coordinadora de pueblos étnicos de Santa Cruz "CPESC"

Departamental, la confederación pueblos indígenas de Bolivia CIDOB Nacional y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica “COICA” nivel internacional.

Siendo sus objetivos institucionales:

- a) Impulsar y fortalecer prácticas de solidaridad al interior de las comunidades y entre comunidades por siempre, la forma de vida, la identidad cultural, la unidad organizativa, la integridad política y territorial de la C.I.R.P.A.S.
- b) Buscar el mejoramiento de las comunidades indígenas y ejercer la libre determinación de su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural de la provincia Ángel Sandoval.
- c) Lograr la autonomía y autogestión de programas y proyectos de fortalecimiento y desarrollo con identidad, en el área de trabajo productivo, infraestructura, salud, educación, tierra-territorio y mayores posibilidades, en la agropecuaria, artesanía y otras relacionadas con el aprovechamiento de nuestros recursos naturales.
- d) Defender los intereses de las comunidades, evitando por todos los medios la división de tierras comunitarias y fortalecer la unificación de todas las zonas Chiquitanas y de todos pueblos indígenas de Bolivia y el mundo, en base a los principios de unidad, desarrollo, solidaridad y reciprocidad.
- e) Mejorar la formación, capacitación y nivel cultural de los indígenas Chiquitanos y velar por la unidad de nuestras comunidades, mantener la autonomía política y económica de nuestra organización.
- f) Buscar el mejoramiento de la salud y defender la supervivencia y desarrollo de los conocimientos tradicionales de las familias y de los pueblos indígenas.
- g) Preservar, conservar, usar y aprovechar los recursos naturales bajo los lineamientos del desarrollo con identidad y en el marco de la gestión autónoma del territorio, buscando la mejor forma de utilizar los recursos naturales de la región.
- h) Consolidación y la obtención jurídica de nuestro derecho a la tenencia de la tierra y territorios por medios legales y otros espacios territoriales para sustentar las necesidades económicas y de vida de la población.

- i) Conservar la cultura, tradiciones y valores colectivos adecuándolos a los tiempos de cambios científico y tecnológico, sin perder la visión indígena.
- j) Luchar, institucionalizar e incorporar en la legislación el derecho de participar de manera directa en la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la extracción de recursos naturales renovables y no renovables al interior de la Tierra Comunitaria de Origen.
- k) Luchar por una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los conocimientos tradicionales.
- l) Hacer respetar ante los órganos del Estado boliviano y las instituciones privadas nacionales y extranjeras, la objeción cultural de los pueblos indígenas cuando se considere que una norma, proyecto de inversión u otra actividad, prevean la alteración y daños irreversibles del hábitat indígena, provocando la violación a los derechos indígenas y la afectación directa e indirecta de sus bienes colectivos, conocimientos tradicionales e intereses.
- m) Desconocer todo tipo de licencia ambiental, concesión de patentes u otro tipo de autorizaciones de investigación, uso y explotación de recursos naturales renovable, a proyectos que basen sus invenciones obtenidas o desarrolladas a partir de conocimientos colectivos de los pueblos indígenas, sin contar con el proceso de consulta previa e informada del pueblo afectado.
- n) Desconocer todo tipo de licencia ambiental de proyectos de inversión que impliquen impactos sociales, ambientales y culturales en contra del pueblo Chiquitano, sin antes comprobar la aprobación indígena en el marco del proceso de consulta previa e informada.

5.6. Seguimiento y evaluación del proyecto

Para lograr un avance eficiente del proyecto se plantea las siguientes etapas con sus respectivos indicadores que darán lugar a la evaluación de la ejecución del proyecto.

Evaluación de resultados basados en:

- a) ¿Los objetivos del proyecto se han cumplido a cabalidad?

- b) ¿Los productos del proyecto, se han dado en la magnitud que estaba prevista?
- c) ¿Se han dado productos inesperados?
- d) ¿Fue efectivo el proyecto en la consecución de los objetivos que se persiguen?
- e) ¿Qué resultados o efectos no previstos han surgido como consecuencia del proyecto?
- f) ¿Se han obtenido los resultados esperados en el proyecto?
- g) ¿Cómo se ha modificado la situación de los usuarios con el proyecto?
- h) ¿Se ha sensibilizado a la comunidad sobre la aplicación del proyecto?
- i) ¿Los métodos y técnicas han sido bien utilizadas?

Evaluación de Impacto:

- a) ¿Cuáles han sido los efectos del Proyecto?
- b) ¿Cuál ha sido el impacto sobre la comunidad y poblaciones objeto del proyecto?
- c) ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en el Plan Victoria de Evaluación?
- d) ¿Cuál ha sido el impacto en las Organizaciones Sociales, y poblaciones no objeto del Proyecto?

Evaluación del proceso y funcionamiento del proyecto

- a) ¿Se ejecuta el proyecto como se pretendía?
- b) ¿Se llega al grupo de personas previsto?
- c) ¿Se benefician a todos los destinatario de igual manera?
- d) ¿Qué grado de participación y satisfacción se consigue?
- e) ¿Existe la demanda necesaria para la aplicación del proyecto?
- f) ¿Cómo y por que existe fluctuación en la aplicación del Proyecto?
- g) ¿La importancia en cada actividad es la apropiada?
- h) ¿Existe demanda no cubierta?
- i) ¿Los métodos elegidos son empleados con la máxima eficacia?
- j) ¿Existen los recursos necesarios?
- k) ¿Se utilizan los recursos económicos, materiales, humanos de una manera adecuada?
- l) ¿Los recursos materiales y humanos se pueden optimizar mejor?
- m) ¿Funciona el equipo adecuadamente?

- n) ¿El equipo funciona adecuadamente en las reuniones?
- o) ¿Las reuniones de equipo para planificación y reajuste son productivas?
- p) ¿Cómo se dan los flujos de información?
- q) ¿Están bien organizadas y distribuidas las tareas?
- r) ¿Asume cada uno de los funcionarios su responsabilidad?
- s) ¿Existen lagunas en la distribución de funciones?
- t) ¿Existen conflictos tanto en el equipo como en el trabajo?
- u) ¿Los problemas se resuelven de manera constructiva?
- v) ¿Cómo se interaccionan los equipos con los participantes?
- w) ¿Se implementa el proyecto como estaba previsto en el diseño?
- x) ¿El servicio que se ofrece en el proyecto tiene la calidad necesaria?
- y) ¿Los equipos técnicos se involucraron a cabalidad con la cosmovisión de las comunidades?

Asimismo, se plantea la construcción de las técnicas de control y evaluación, para recoger información sobre lo ejecutado y la situación de contexto, en base a:

- a) Definición del objeto de evaluación (Periodo en tiempo y espacio)
- b) Definición del sistema de valores y sus indicadores
- c) Definición de las acciones de evaluación (metas, responsables, lugar y el tiempo en que se realizaron)
- d) Construcción de técnicas de evaluación (fichas de registro, fuentes de verificación)
- e) Modelo de lo programado (Cuadros de doble entrada, planos, diagramas, etc.)

Evaluación de los costos del proyecto

- a) Evaluación constante sobre los materiales y equipos
- b) Gastos de funcionamientos
- c) Imprevistos
- d) Costos directos del proyecto (prestación de servicios)
- e) Costos indirectos (Servicios complementarios para la ejecución del proyecto)
- f) Costos fijos (salarios, pago de alquileres, etc.)

- g) Costos variables (costos de operación, materias primas, energía eléctrica, etc.)
- h) Costos de capital
- i) Costos corrientes

5.7. Costos del proyecto

Los costos del proyecto los hemos descrito en el siguiente cuadro:

N	DESCRIPCION	TOTAL EN SUS.
I	ADQUISICION DE MAQUINARIA	
	(palas mecánicas, volquetas, retroexcavadoras, etc., para la construcción de una ciudad que cuente con todos los servicios necesarios y vías de accesibilidad con caminos carreteros)	2.324.000. Sus.
II	INFRAESTRUCTURA	
	Vivienda pre fabricadas c/u costo de 5.000 Sus. (Construcciones de viviendas, plaza, centro de gobernación, instalación de agua potable, energía eléctrica, teléfono, Internet, etc.)	745.000 Sus.
III	EQUIPAMIENTOS	
	Concerniente a la creación de eco agro industrias, mecanización agrícola	430.000 Sus.
IV	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	Gastos de funcionamiento para un año (salarios, para personal permanente y eventual contratado para la construcción de la ciudad agraria. Gastos de oficinas, etc.	823.000
V	GASTOS DE SUPERVISION POR CINCO AÑOS	
	Hasta la consolidación de la ciudad agraria es importante el monitoreo de la misma y principalmente lo concerniente a procesos de comercialización de productos	1.146.890 Sus
	TOTAL	5.468.890 Sus.

5.8. Factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impacto del proyecto

Los factores externos que pueden dificultar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto a continuación lo detallamos:

- a) Falta de colaboración y motivación de la comunidad para participar en el proyecto
- b) Falta de información de los indígenas para la participación en el proyecto
- c) Falta de colaboración de las autoridades de la provincia y comunidad
- d) Susceptibilidad por parte de los indígenas o comunarios para dejar sus hogares y establecerse en ciudades agrarias
- e) Susceptibilidad por parte de los indígenas o comunitarios de perder sus tierras
- f) La apatía por parte de los indígenas o comunitarios para establecer trabajos comunitarios en beneficio de toda la comunidad
- g) Problemas de índole político que dificulten la ejecución del proyecto
- h) Falta de recursos económicos para la ejecución del proyecto
- i) Contraparte de los municipios
- j) Convulsiones sociales, marchas, enfrentamientos, bloqueos, etc.

5.9. Metas

A corto plazo

- Analizar los problemas y potencialidades en la Provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz
- Proporcionar los elementos necesarios para confeccionar las estrategias de intervención necesarias
- Diseñar planes estratégicos y operativos con participación comunitaria.
- Diseñar los Planes de Desarrollo Económico Comunitario que tiene como finalidad la implementación de intervenciones de carácter socio-económico-político para desencadenar procesos de modificación y mejora del territorio.

A mediano plazo

- Diseñar el Proyecto denominado Ciudades Agrarias
- Difusión de la propuesta mediante la Sensibilización Social Comunitaria
- Coordinación, Gestión y Ejecución del Proyecto
- Construcción de las ciudades Agrarias, determinadas mediante diagnóstico comunitario

A largo plazo

- Lograr coadyuvar en la lucha contra la pobreza
- Lograr resolver problemas sociales a través del auto desarrollo económico y social de las comunidades que padecen exclusión y marginación
- Lograr la intervención en los problemas relacionados con el empleo, la creación de infraestructuras económicas y los servicios básicos en la ciudad agraria
- Lograr el impulso de la producción de bienes y servicios mediante iniciativas mercantiles y de economía social
- Lograr impulsar la creación de estructuras de financiación públicas y privadas para fomentar la actividad económica endógena (micro créditos, etc.)
- Lograr la sostenibilidad del proyecto de las comunidades hacia el Estado
- Adecuar las políticas Públicas y programas de las Instituciones Públicas a la realidad de la Provincia Ángel Sandoval

5.10. Población Meta

La población meta que pretende abarcar el proyecto está comprendido en las comunidades rurales indígenas y originarias, asentadas en la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, respetando su cosmovisión, de usos y costumbres.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto académico de grado adoptado como modalidad de graduación ha cumplido con la construcción de un programa denominado **“Ciudad Agraria”** para mejorar la calidad de vida de las familias de la Provincia Andel Sandoval del Departamento de Santa Cruz, mediante la aplicación de un plan de desarrollo comunitario con participación colectiva y consensuada fundamentado en los principios de solidaridad para contener la pobreza y aprovechar los medios materiales de la región en procesos productivos.

El esfuerzo de la investigación en directa convivencia con la sociedad de la región, objeto de estudio, ha culminado con la aplicación de un plan integral para incorporar a la gente en la adopción de procesos de producción para reducir los índices de pobreza, carencias diversas, limitaciones, condiciones impropias de vida porque no existen servicios básicos esenciales, entre otras constataciones.

La proposición del problema permitió la formulación de un proyecto de **“Ciudad Agraria”** con los componentes calidad de vida, plan de desarrollo comunitario, participación colectiva y consensuada, principios de solidaridad, contención a la pobreza, medios materiales para la producción e incorporación de conceptos como el mercado interno y externo, la visión del valor agregado y la filosofía de una vida digna en la zona de impacto del estudio.

Ese impacto se expresa:

**Plan de Desarrollo Comunitario
“Ciudad agraria”**

Social: Participación colectiva y consensuada

Económico: Municipio productivo

Político: Principios democráticos y de solidaridad

Resultados: Reducción de pobreza y mejoramiento
De calidad de vida

Esta contribución promoverá el desarrollo de carácter Integral y sostenible en comunidades indígenas y/o originarias, a través de la implementación de las ciudades agrarias (Agrópolis) donde se fortalezcan las bases productivas que coadyuven en el logro de un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Asimismo, mejorará las condiciones socio económicas de las poblaciones indígenas y originarias mediante la diversificación de la matriz productiva con el establecimiento de políticas de industrialización de productos naturales, aumentando valor agregado para las exportaciones, previendo la seguridad alimentaria para los habitantes de la región de impacto.

La calidad de vida se expresará en las comunidades indígenas y/o originarias basadas en acciones estratégicas de carácter social (salud, saneamiento básico, agua potable, luz eléctrica, educación, entre otras), incorporación del enfoque intercultural para lograr comunidades saludables, elevar los niveles de educación humanística, promoviendo estrategias de educación técnica y superior, capacitación productiva en las comunidades indígenas y/o originarias para que estas puedan contar con talleres sobre ecoindustrias con calidad y sin contaminación ambiental.

Todo esto mediante la elaboración de un plan de desarrollo comunitario bajo los principios de consenso, participación colectiva, solidaridad y democracia, para el mejoramiento de calidad de vida en las comunidades indígena originario campesinos en el municipio de la provincia Ángel Sandoval del Departamento de Santa Cruz mediante procesos productivos participativos.

Es importante manifestar que en la actualidad a nivel mundial y nacional, se vive una constante crisis de seguridad alimentaria, principalmente por los cambios climatológicos, calentamiento global, etc., lo que provoca que existan inundaciones, sequías ,etc., y por lo tanto carencia de alimentos; por tanto, consideramos importante e imprescindible el garantizar la provisión de artículos de primera necesidad en las canastas familiares no solamente para nuestros hermanos en todo el territorio nacional, sino con la posibilidad de abrir mercados internacionales para proveer de ciertos productos que puedan compensar los ingresos de los comunarios en el agro boliviano.

Es decir, que si se concretiza la construcción de la primera ciudad agraria, este sería un modelo para la implementación de otras, que fortalezcan la economía familiar, comunitaria y por tanto nacional, dado que es una gran estrategia alternativa para promover el desarrollo nacional,

enmarcados en el agro, lo que incrementaría por una parte los ingresos de las familias en el área rural, la erradicación de la pobreza y por ende el incremento en el Producto Interno Bruto.

Por lo tanto, podemos concluir señalando que este proyecto puede resultar una alternativa de solución para la crisis socio-económica en la cual nos encontramos sumergidos la inmensa mayoría de los bolivianos, pues es una propuesta que surge de la experiencia, relacionamiento y convivencia con las comunidades indígenas que se encuentran más alejadas de nuestro país.

Recomendaciones

Siendo una recomendación acertada realizar gestiones posibles ante organismos gubernamentales y no gubernamentales para la implementación y construcción de “Ciudades Agrarias” con los modelos creados y de ser posible generalizar a otros sectores del país.

Constituye, pues, un aporte desde la disciplina científica a la crítica situación de las comunidades que se han desarrollado históricamente en la provincia Ángel Sandoval en convivencia con el hábitat y también en acuerdos y consensos con otras culturas que convivieron desde la colonia hasta estos días en estos territorios del oriente boliviano.

Las recomendaciones de la investigación se expresan en los resultados obtenidos en la investigación para que los destinatarios de este proyecto ejecuten sus alcances como medio para mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Althusser, Luis. Ideología y Aparatos ideológicos del Estado. Estado / Ideología / Reproducción / Teoría Social. Internet. p. 10.

Bartolini, Stefano. Metodología de investigación política. Manual de Ciencia Política. Alianza Editorial. España 1988.

Bijarro Hernández, Francisco (2007). Desarrollo estratégico para la investigación científica. Editado por Eumed.net (edición electrónica).

Blauberg, P. Kopnin, I. Plantin. Breve Diccionario Filosófico. Segunda Edición Buenos Aires 1975.

Bobbio, Norberto (1997) *El filósofo y la política*. Fondo de Cultura Económica. México.

Bobbio, Norberto. Diccionario de política. Internet

Breve diccionario filosófico, Materialismo Dialéctico.

Bunge, Mario (1989). La investigación científica. Editorial Ariel Methodos. Barcelona.

Chomsky, Noam: Democracia y Mercados en el Nuevo Orden Mundial. Tomado de la librería virtual UTOPIA. ESTADO / GLOBALIZACION / ANARQUISMO / TERCER MUNDO / DEMOCRACIA.

Dahl. Robert. Un prefacio a la teoría democrática. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires – Argentina 1989.

De Tocqueville, Alexis. La Democracia en América. Fondo de Cultura Económica. México 1984

Ezequiel Ander-Egg- María José Aguilar Idañez (Como Elaborar un Proyecto) 13ª. Edición, ampliada y revisada, colección política, servicios y trabajo social. Editorial Lumenn/Humanitas 1996 Argentina.

Ezequiel Ander-Egg. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Lumen Humanitas Buenos Aires-México 2000.

Fretes, Vicente y Giugale, Marcelo, LUFF Connie (2006). Por el Bienestar de Todos Bolivia, Editor, Banco Mundial, La Paz-Bolivia.

Gramsci, Antonio. Hegemonía y bloque hegemónico. Internet.

Kisnerman, Natalio. Comunidad. Editorial Hvmanitas. Buenos Aires 1976. p. 33.

Kuhn, Tomas. La filosofía de la ciencia (fotocopia)

Lechner, Norbert. ¿Qué significa hacer política?. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Lijphart, Arend, Las democracias contemporáneas, Madrid, Ariel, 1987.

Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Editorial Andreus. Cali – Colombia 1979.

Marginación y Exclusión Social. Alta Escuela Española de Dirección y Administración de Empresas.

Marx, Carlos. El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Editorial Progreso. Moscú.

Marx, Carlos. Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política. Fotocopia

Mayorga, René Antonio (1999) *Democracia o el desafío de la modernización política. Bolivia en el siglo XX. La Formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Edición Harvard Club de Bolivia.

Miranda, Iván et. al (1991) *El Estado boliviano, un Estado sin Nación*. Revista Ensayo de la Carrera de Ciencias Políticas UMSA.

Miranda, Iván. La ciencia política. Reflexiones teóricas y empíricas. Apuntes de clase en la Carrera de Ciencias Políticas de la UMSA. 2008.

Mesa Gisbert Carlos (2003). Historia de Bolivia, 5ª Edición, Editorial, Gisbert, La Paz- Bolivia.

Osorio, Manuel (2002). Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, 28ª Edición, Editorial, Heliasta, Buenos Aires- Argentina.

Sandoval Rodríguez, Isaac (1991) *Nación y Estado en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Editorial Mundy, Color SRL.

Torrigo, Gualberto. Matrices de operacionalización. Artes Gráficas Latina. La Paz – Bolivia 2002.

Torrigo, Erick (1997). La tesis en comunicación. Elementos para elaborarla (segunda edición). Editorial Artes Gráficas Latina. La Paz – Bolivia.

Torrigo, Gualberto (2002). Matrices de operacionalización. Artes Gráficas Latina. La Paz – Bolivia.

Sartori, GIOVANNI, *Teoría de la Democracia. La democracia contemporánea*. Editorial REI. Argentina 1990. pp. 21 – 37.

Weber, Max. El político y el científico. Documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de General San Martín.

Normas legales

Constitución Política del Estado de Bolivia de 1967 con las reformas incorporados hasta el 2005.

Ley de Participación Popular (1994). Ley No 1551.

Documentos

Bolivia Nuestro Gran País Geografía y Vida (Publicaciones educativas Santa Cruz-Bolivia Edición 2001).

Cooperación Internacional al Desarrollo (Universidad de A Coruña de España, Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas, Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios).

Curso de Capacitación para el Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil. Cartilla Nº 6
Planificación y elaboración de Proyectos.

El Estado del Estado en Bolivia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008.

Gestión del Desarrollo Social y Comunitario (Universidad de A Coruña de España, Alta Escuela de
Dirección y Administración de Empresas, Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios).

Marginación y Exclusión Social (Universidad de A Coruña de España, Alta Escuela de Dirección y
Administración de Empresas, Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios).

Nueva Constitución Política del Estado.

San Matías la esperanza de la libertad (René Federico Peinado Cuellar y Willy Freddy Rivero Yavarí)
Fundación NOVA Santa Cruz 2009.

Diversas páginas de Internet

Plan de Desarrollo Nacional

ANEXOS

MAPAS

FUENTES DE VERIFICACIÓN